

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA
PRECIO DE LOS ANUNCIOS: UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclames, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

ANO XLIV. NUM. 12835 PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA Madrid, Sabado 27 de Mayo de 1893 PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID OFICINAS, FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

PARA EL ARREGLO
de una testamentaria, en la cual ha de participar D. José Oscar Macarri, nacido en Santiago de Cuba, se solicita saber el paradero de dicho señor o de sus hijos o herederos si los tuviere, quienes no dudo agradecerán el aviso.
Para más pormenores dirigirse a su hermana madame Hermine Dupuy, 71 bis rue d'Alsace St. Séverin-Boisdeux (Francia) o a su hermano Albert Macarri, Esq. 335 North Olive Street near Lakeview Street Nueva Orleans (Estados Unidos).

AVISO-CORSES
después de haber participado a su numerosa clientela su traslado al Pasaje de Murga, 6 tienda, (Monte) donde con el comercio acostumbrado seguirá sirviendo los encargos.
Hacen falta oficiales.

Un descubrimiento feliz.—Es tan variada la forma en que las neurasias se presentan y se localizan en tan diversas partes del cuerpo, que esta clase de afecciones la padece infinito número de personas, y, como es natural, se han buscado contra ellas gran número de remedios, siendo contadísimos los que consiguen su objeto.
Uno de los más eficaces y probados es la esencia de trementina; pero este medicamento tiene un olor tan nauseabundo y un sabor tan fuerte, que sería imposible de tomar, si el doctor Gertien no hubiera inventado el procedimiento de capsulación, que bajo la denominación de perlas y con la aprobación de la Academia de Medicina de París, permite tomar la trementina sin que se perciba olor ni sabor ninguno.
Las perlas de esencia de trementina del doctor Gertien, tienen el tamaño de una piladora ordinaria; se fabrican, 19, rue Jacob, París; se venden en las buenas farmacias y su eficacia contra las neurasias se dejó sentir desde las primeras dosis.

CONGRESO

SESIÓN DEL 26 DE MAYO.
La abrió a las tres el señor marqués de la Vega de Armijo.
En los escafos veinte diputados y en el banco de los ministros los señores López Domínguez y González.

Preguntas y ruegos.

El Sr. DATO se ocupa de la división territorial, y espera que León no resulte perjudicada, después de los ofrecimientos que se han hecho de establecer allí la capitalidad.
El señor ministro de la GUERRA dice que el asunto se someterá a informe de los centros consultivos, sin embargo de que él mantiene su pensamiento respecto a la nueva división territorial.
El Sr. DATO anuncia una interpelección sobre el particular, añadiendo que los ofrecimientos hechos por el ministro a los diputados por Sevilla indican que se trata de llegar a una transacción.
El señor conde de NIEBLA se ocupa de las fortificaciones en la isla de la Palma (Tarifa) que no están al nivel de los adelantos modernos, a pesar de la importancia estratégica que reúne dicho punto.
El señor ministro de la GUERRA contesta que los ingenieros militares han presentado un nuevo proyecto en relación con otras obras de fortificación en Algeciras y Ceuta.
Los señores BULLON, LASTRES,

LOS ARCOS y conde de la CORZANA formulan diversas preguntas.
El Sr. LINARES RIVAS manifiesta que en un periódico se ha dicho que el gobierno no dará importancia a la proposición de los diputados por Galicia.
Si el hecho es cierto, dice, merecen las mayores censuras.
Pide que el ministro de la Guerra declare categóricamente si llevará a efecto la división militar territorial en 1.º de julio, aunque no estén aprobados los presupuestos.
El señor ministro de la GUERRA contesta que el sueldo de referencia no ha sido inspirado por el gobierno.
Declara que abriga un espíritu de concordia y que transigirá en todas aquellas cuestiones que no afecten al interés general del país.
Termina asegurando que tiene el derecho de reservarse su opinión hasta que llegue el momento oportuno de discutir los proyectos de guerra.

El Sr. LINARES RIVAS rectifica, diciendo que los gobiernos están en el deber de contestar a los diputados.
El señor ministro de la GUERRA consigna que el art. 106 del reglamento lo facultaba para no contestar al Sr. Linares Rivas. De no aprobarse los presupuestos para el 1.º de julio, el gobierno entonces propondrá lo que estime más conveniente para los intereses públicos.
Nuevamente habla el Sr. LINARES RIVAS.
El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ insiste en su negativa.

ORDEN DEL DIA

Discusión del Mensaje.

Continúa su interrumpido discurso el Sr. Cos-Gayón.
(En el banco de los ministros los señores Sagasta, Montero Ríos, Gamazo, Maura, González y López Domínguez.)
En los escafos muchísimos diputados y algunos senadores.
Las tribunas completamente llenas.
El Sr. COS-GAYÓN dice que no puede considerar legales las reformas militares hechas por medio de decretos, lo cual implica una dictadura, de la cual también se muestra partidario, a juzgar por sus actos, el señor ministro de Marina.
Se ocupa de la supresión del Tribunal de Cuentas, y censura duramente al ministro de Hacienda por sus proyectos, que se reducen a destruir todo lo establecido, no respetando la jurisprudencia asentada.
Considera inoportuno el decreto sobre reformas en las clases pasivas, reformas que fueron informadas desfavorablemente en otra ocasión por el Consejo de Estado, por estimarlas de infracción legal y de atropello.
Entonces no pudo pasar y ahora se quiere que pase en un artículo de la ley de presupuestos.
Hace extensas consideraciones respecto a las autorizaciones que se solicitan.
El gobierno está en una situación difícil, presentándose una disidencia, pues el Sr. Gamazo tiene una decisiva autoridad dentro del partido liberal, cuando antes fué el jefe de las discrepancias.
El Sr. Gamazo ha derribado a todos los ministros de Hacienda liberales, incluso al librecabista Sr. Moret, que ahora enmudece ante los proyectos de monopolio y arriendo.
Verdad es que si los ministros no se someten al Sr. Gamazo, tienen necesidad de dimitir.
Así puede explicarse que el señor Montero Ríos trate de suprimir la justicia en España. (Risas.)

Nadie cree que los presupuestos se nivelen con esos proyectos y con esas economías.
Llama la atención sobre los discursos de los diputados liberales contra el gobierno, aunque después voten en favor del mismo.
(Entra el señor ministro de Fomento. Solo falta en el banco del gobierno el señor ministro de Marina.)
Otro error es el de considerar nivelados los presupuestos, perjudicando el crédito, y de la desastrosa capitalización de las pensiones de las clases pasivas.
Expone el orador que hay ciertas economías que no resultan, contribuyendo a la disminución de los ingresos, por cuanto que se abandonan determinados servicios.
Declara que la minoría conservadora no pasará por las autorizaciones que solicita el gobierno.
Hay que resolver la crisis política en que se encuentra el gabinete formado por hombres que representan distintas tendencias económicas.
El ministerio es de conciliación ó de cabezas.
Termina el Sr. Cos-Gayón pidiendo a la mayoría que conceda a los conservadores la autorización en 1892 al discutir los presupuestos. (Aprobación en las minorías.)

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA empieza diciendo que no estaba huido, como se había asegurado en la sesión anterior.
El Sr. COS-GAYÓN: Huido del señor ministro de Hacienda. (Risas.)
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA prosigue diciendo que no es el llamado a discutir graves cuestiones políticas indicadas por el señor Cos-Gayón.
Protesta de los calificativos hechos por éste, de monstruosas é inauditas, refiriéndose a las autorizaciones.
En el artículo del proyecto de Presupuesto, se citan las leyes que se propone reformar y que son necesarias para el planteamiento del presupuesto. (Rumores.)
Solo se pide autorización para reformar un solo artículo de la ley, en lo que se refiere a la dirección general de Registros, supresión del tribunal Contencioso y reorganización de los tribunales.
Recuerda que por autorización se reformaron en 1892-93 varias leyes más graves que las que hoy se solicitan. (Bien, bien, en la mayoría.)
El Sr. COS-GAYÓN: De acuerdo la mayoría con las minorías.
Segue el Sr. MONTERO RÍOS manifestando que no se trata de acuerdos sino del hecho concreto de haber perdido las referidas autorizaciones.
Aquí tampoco se trata ahora de hacer pasar de contrabando las autorizaciones, porque tiene ofrecido presentar las bases de los proyectos de ley, además de que en la subcomisión de presupuestos que ha presentado para dar toda clase de explicaciones. (Aprobación en la mayoría.)
Asegura que el documento a que se refirió el Sr. Cos-Gayón y que apareció enviado a los secretarios del Congreso, fué remitido por medio de una real orden.

El Sr. COS-GAYÓN: No aparece así en el Diario de Sesiones.
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Será culpa del impresor. (Se lee el documento de referencia en que aparece la real orden. Grandes murmullos.)
También se da lectura al Diario Oficial de Sesiones, en el que no consta que se remitió el proyecto de ley por medio de real orden.

(Rumores en los bancos de la minoría y risas en la mayoría.)
Continúa su discurso el Sr. Montero Ríos, examinando los cargos dirigidos al gobierno, y muy especialmente a los proyectos de Gracia y Justicia, sosteniendo que no ha dejado de cumplir los preceptos legales.
Al efecto recuerda algunas reformas hechas por el Sr. Cos-Gayón por medio de reales órdenes. (Aprobación en la mayoría.)
Esas reformas, que afectaban a las excusas voluntarias de magistrados, fué de grandísima importancia y trascendencia.
Se promueve un extenso diálogo entre los Sres. Cos-Gayón y Montero Ríos, que obliga al señor presidente a llamar al orden repetidas veces.
La mayoría y minorías protestan de las frases de uno y otro orador, hasta que el Sr. Montero Ríos declara que la real orden mencionada fué legal en lo que respecta al derecho de expedir, más así la excedencia voluntaria de los magistrados.
Termina haciendo una defensa de sus reformas, que dice están inspiradas en las obras de juriconsultos eminentes.
El señor ministro de HACIENDA hace uso de la palabra, con gran contrariedad del Sr. Cos-Gayón, que se disponía a hablar, y del Sr. Cánovas y sus amigos.
El Sr. Gamazo explica las razones que tiene para intervenir en este debate, y rechaza las censuras y vivos ataques del Sr. Cos-Gayón.
Dice que poco ó nada tiene que añadir respecto de las autorizaciones, y en constatación a los argumentos del Sr. Cos-Gayón, deshechos y pulverizados por el Sr. Montero Ríos. (Aplausos en la mayoría.)
Explica por qué levanta la bandera de las economías aun en contra de sus amigos y correligionarios, asegurando que lo hizo por seguir los dictados de su conciencia, aunque con pena y ocasionándole grandes disgustos y aflicciones.
Se ocupa del presupuesto de Hacienda y contesta con extensión a todo lo que ha manifestado el ex ministro conservador censurando sus reformas y su interés por extinguir el déficit en un solo presupuesto.
(La mayoría aplaude repetidas veces al orador.)
Termina manifestando que la mayoría sabrá cumplir su deber, posponiendo los intereses particulares a los generales del país, y rogando a los conservadores que mediten acerca de la conducta que deben seguir, pues su patriotismo y su deber no deben aconsejarles que se vote un presupuesto que no sea el del gobierno sino el de sus adversarios. (Grandes aplausos.)
El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.
Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las siete y diez minutos.

(Rumores en los bancos de la minoría y risas en la mayoría.)
Continúa su discurso el Sr. Montero Ríos, examinando los cargos dirigidos al gobierno, y muy especialmente a los proyectos de Gracia y Justicia, sosteniendo que no ha dejado de cumplir los preceptos legales.
Al efecto recuerda algunas reformas hechas por el Sr. Cos-Gayón por medio de reales órdenes. (Aprobación en la mayoría.)
Esas reformas, que afectaban a las excusas voluntarias de magistrados, fué de grandísima importancia y trascendencia.
Se promueve un extenso diálogo entre los Sres. Cos-Gayón y Montero Ríos, que obliga al señor presidente a llamar al orden repetidas veces.
La mayoría y minorías protestan de las frases de uno y otro orador, hasta que el Sr. Montero Ríos declara que la real orden mencionada fué legal en lo que respecta al derecho de expedir, más así la excedencia voluntaria de los magistrados.
Termina haciendo una defensa de sus reformas, que dice están inspiradas en las obras de juriconsultos eminentes.
El señor ministro de HACIENDA hace uso de la palabra, con gran contrariedad del Sr. Cos-Gayón, que se disponía a hablar, y del Sr. Cánovas y sus amigos.
El Sr. Gamazo explica las razones que tiene para intervenir en este debate, y rechaza las censuras y vivos ataques del Sr. Cos-Gayón.
Dice que poco ó nada tiene que añadir respecto de las autorizaciones, y en constatación a los argumentos del Sr. Cos-Gayón, deshechos y pulverizados por el Sr. Montero Ríos. (Aplausos en la mayoría.)
Explica por qué levanta la bandera de las economías aun en contra de sus amigos y correligionarios, asegurando que lo hizo por seguir los dictados de su conciencia, aunque con pena y ocasionándole grandes disgustos y aflicciones.
Se ocupa del presupuesto de Hacienda y contesta con extensión a todo lo que ha manifestado el ex ministro conservador censurando sus reformas y su interés por extinguir el déficit en un solo presupuesto.
(La mayoría aplaude repetidas veces al orador.)
Termina manifestando que la mayoría sabrá cumplir su deber, posponiendo los intereses particulares a los generales del país, y rogando a los conservadores que mediten acerca de la conducta que deben seguir, pues su patriotismo y su deber no deben aconsejarles que se vote un presupuesto que no sea el del gobierno sino el de sus adversarios. (Grandes aplausos.)
El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.
Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las siete y diez minutos.

El Sr. COS-GAYÓN: Huido del señor ministro de Hacienda. (Risas.)
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA empieza diciendo que no estaba huido, como se había asegurado en la sesión anterior.
El Sr. COS-GAYÓN: Huido del señor ministro de Hacienda. (Risas.)
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA prosigue diciendo que no es el llamado a discutir graves cuestiones políticas indicadas por el señor Cos-Gayón.
Protesta de los calificativos hechos por éste, de monstruosas é inauditas, refiriéndose a las autorizaciones.
En el artículo del proyecto de Presupuesto, se citan las leyes que se propone reformar y que son necesarias para el planteamiento del presupuesto. (Rumores.)
Solo se pide autorización para reformar un solo artículo de la ley, en lo que se refiere a la dirección general de Registros, supresión del tribunal Contencioso y reorganización de los tribunales.
Recuerda que por autorización se reformaron en 1892-93 varias leyes más graves que las que hoy se solicitan. (Bien, bien, en la mayoría.)
El Sr. COS-GAYÓN: De acuerdo la mayoría con las minorías.
Segue el Sr. MONTERO RÍOS manifestando que no se trata de acuerdos sino del hecho concreto de haber perdido las referidas autorizaciones.
Aquí tampoco se trata ahora de hacer pasar de contrabando las autorizaciones, porque tiene ofrecido presentar las bases de los proyectos de ley, además de que en la subcomisión de presupuestos que ha presentado para dar toda clase de explicaciones. (Aprobación en la mayoría.)
Asegura que el documento a que se refirió el Sr. Cos-Gayón y que apareció enviado a los secretarios del Congreso, fué remitido por medio de una real orden.

El Sr. COS-GAYÓN: No aparece así en el Diario de Sesiones.
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Será culpa del impresor. (Se lee el documento de referencia en que aparece la real orden. Grandes murmullos.)
También se da lectura al Diario Oficial de Sesiones, en el que no consta que se remitió el proyecto de ley por medio de real orden.

El Sr. COS-GAYÓN: No aparece así en el Diario de Sesiones.
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Será culpa del impresor. (Se lee el documento de referencia en que aparece la real orden. Grandes murmullos.)
También se da lectura al Diario Oficial de Sesiones, en el que no consta que se remitió el proyecto de ley por medio de real orden.

El Sr. COS-GAYÓN: No aparece así en el Diario de Sesiones.
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Será culpa del impresor. (Se lee el documento de referencia en que aparece la real orden. Grandes murmullos.)
También se da lectura al Diario Oficial de Sesiones, en el que no consta que se remitió el proyecto de ley por medio de real orden.

El Sr. COS-GAYÓN: No aparece así en el Diario de Sesiones.
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Será culpa del impresor. (Se lee el documento de referencia en que aparece la real orden. Grandes murmullos.)
También se da lectura al Diario Oficial de Sesiones, en el que no consta que se remitió el proyecto de ley por medio de real orden.

El Sr. COS-GAYÓN: No aparece así en el Diario de Sesiones.
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Será culpa del impresor. (Se lee el documento de referencia en que aparece la real orden. Grandes murmullos.)
También se da lectura al Diario Oficial de Sesiones, en el que no consta que se remitió el proyecto de ley por medio de real orden.

El Sr. COS-GAYÓN: No aparece así en el Diario de Sesiones.
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Será culpa del impresor. (Se lee el documento de referencia en que aparece la real orden. Grandes murmullos.)
También se da lectura al Diario Oficial de Sesiones, en el que no consta que se remitió el proyecto de ley por medio de real orden.

El Sr. COS-GAYÓN: No aparece así en el Diario de Sesiones.
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Será culpa del impresor. (Se lee el documento de referencia en que aparece la real orden. Grandes murmullos.)
También se da lectura al Diario Oficial de Sesiones, en el que no consta que se remitió el proyecto de ley por medio de real orden.

El Sr. COS-GAYÓN: No aparece así en el Diario de Sesiones.
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Será culpa del impresor. (Se lee el documento de referencia en que aparece la real orden. Grandes murmullos.)
También se da lectura al Diario Oficial de Sesiones, en el que no consta que se remitió el proyecto de ley por medio de real orden.

El Sr. COS-GAYÓN: No aparece así en el Diario de Sesiones.
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Será culpa del impresor. (Se lee el documento de referencia en que aparece la real orden. Grandes murmullos.)
También se da lectura al Diario Oficial de Sesiones, en el que no consta que se remitió el proyecto de ley por medio de real orden.

que dichos pliegos constan, fueron aprobados sucesivamente, previas algunas aclaraciones hechas por el señor Cabaza respecto a la base 14, las cuales fueron admitidas por las comisiones.
Dicha omisión tiene por objeto el no permitir al arrendatario la exhibición de fieras en los espectáculos públicos que se verifiquen, hasta tanto que termine el contrato que el Ayuntamiento tiene celebrado con el señor Cabana para explotar la Casa de Fieras del Parque de Madrid.
El dictamen de la comisión de Hacienda respecto a la aprobación de pliegos de condiciones para la subasta de la recaudación del arbitrio de timbre municipal sobre anuncios fué impugnado por el Sr. Castañé, y defendido, en nombre de la comisión, por el Sr. Soler.
Seguidamente fué presentada por el Sr. Castañé una enmienda proponiendo que quedasen excluidos del arbitrio los anuncios políticos, enmienda que fué desechada en votación nominal por 11 votos contra 6, previas algunas palabras del Sr. Chies en apoyo de la misma, y, por último, el Sr. Castañé volvió a insistir en el asunto presentando otra nueva enmienda a la base 10 del referido pliego de condiciones, que fué aprobada después de extensa deliberación, en que tomaron parte los Sres. Soler, alcalde presidente y Castañé.
Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Policía urbana, Estadística y Obras.
Los dictámenes de la comisión de obras municipales se aprobó el decreto de la alcaldía, presidencia levantando la suspensión de empleo y sueldo al ingeniero de vías públicas y el abono de haberes que dejó de percibir, y el en que se daba cuenta del informe de los letrados consistoriales relativo a la rescisión del contrato de construcción de kioscos-retretes, y proponiendo se modificase el replanteo de algunos de estos, quedó sobre la mesa.
Dada lectura de la dimisión presentada por nuestro compañero D. Gustavo Morales, del cargo de concejal, por haber sido elegido diputado en las últimas elecciones, y después de laudatorias frases de cariño y sentimiento de los Sres. Novella y Sánchez por verse privados del valioso concurso de su compañero, rogó el Sr. Rincón a la presidencia se designara el concejal que había de sustituir al Sr. Morales en el cargo de vocal de la junta de primera enseñanza, acordándose que en la primera sesión se hiciese dicho nombramiento, por no hallarse consignado en la orden del día de hoy este asunto.
A continuación se levantó el señor Méndez Vigo para defenderse de las acusaciones formuladas por el señor Rincón en la sesión última, respecto a un comiso de jamones hecho por el primero en un establecimiento de comestibles de la calle del Clavel.
El Sr. Rincón hizo notar con profusión de datos a la vista, la verdad de lo ocurrido, y después de rectificar ambos señores, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

que dichos pliegos constan, fueron aprobados sucesivamente, previas algunas aclaraciones hechas por el señor Cabaza respecto a la base 14, las cuales fueron admitidas por las comisiones.
Dicha omisión tiene por objeto el no permitir al arrendatario la exhibición de fieras en los espectáculos públicos que se verifiquen, hasta tanto que termine el contrato que el Ayuntamiento tiene celebrado con el señor Cabana para explotar la Casa de Fieras del Parque de Madrid.
El dictamen de la comisión de Hacienda respecto a la aprobación de pliegos de condiciones para la subasta de la recaudación del arbitrio de timbre municipal sobre anuncios fué impugnado por el Sr. Castañé, y defendido, en nombre de la comisión, por el Sr. Soler.
Seguidamente fué presentada por el Sr. Castañé una enmienda proponiendo que quedasen excluidos del arbitrio los anuncios políticos, enmienda que fué desechada en votación nominal por 11 votos contra 6, previas algunas palabras del Sr. Chies en apoyo de la misma, y, por último, el Sr. Castañé volvió a insistir en el asunto presentando otra nueva enmienda a la base 10 del referido pliego de condiciones, que fué aprobada después de extensa deliberación, en que tomaron parte los Sres. Soler, alcalde presidente y Castañé.
Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Policía urbana, Estadística y Obras.
Los dictámenes de la comisión de obras municipales se aprobó el decreto de la alcaldía, presidencia levantando la suspensión de empleo y sueldo al ingeniero de vías públicas y el abono de haberes que dejó de percibir, y el en que se daba cuenta del informe de los letrados consistoriales relativo a la rescisión del contrato de construcción de kioscos-retretes, y proponiendo se modificase el replanteo de algunos de estos, quedó sobre la mesa.
Dada lectura de la dimisión presentada por nuestro compañero D. Gustavo Morales, del cargo de concejal, por haber sido elegido diputado en las últimas elecciones, y después de laudatorias frases de cariño y sentimiento de los Sres. Novella y Sánchez por verse privados del valioso concurso de su compañero, rogó el Sr. Rincón a la presidencia se designara el concejal que había de sustituir al Sr. Morales en el cargo de vocal de la junta de primera enseñanza, acordándose que en la primera sesión se hiciese dicho nombramiento, por no hallarse consignado en la orden del día de hoy este asunto.
A continuación se levantó el señor Méndez Vigo para defenderse de las acusaciones formuladas por el señor Rincón en la sesión última, respecto a un comiso de jamones hecho por el primero en un establecimiento de comestibles de la calle del Clavel.
El Sr. Rincón hizo notar con profusión de datos a la vista, la verdad de lo ocurrido, y después de rectificar ambos señores, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

que dichos pliegos constan, fueron aprobados sucesivamente, previas algunas aclaraciones hechas por el señor Cabaza respecto a la base 14, las cuales fueron admitidas por las comisiones.
Dicha omisión tiene por objeto el no permitir al arrendatario la exhibición de fieras en los espectáculos públicos que se verifiquen, hasta tanto que termine el contrato que el Ayuntamiento tiene celebrado con el señor Cabana para explotar la Casa de Fieras del Parque de Madrid.
El dictamen de la comisión de Hacienda respecto a la aprobación de pliegos de condiciones para la subasta de la recaudación del arbitrio de timbre municipal sobre anuncios fué impugnado por el Sr. Castañé, y defendido, en nombre de la comisión, por el Sr. Soler.
Seguidamente fué presentada por el Sr. Castañé una enmienda proponiendo que quedasen excluidos del arbitrio los anuncios políticos, enmienda que fué desechada en votación nominal por 11 votos contra 6, previas algunas palabras del Sr. Chies en apoyo de la misma, y, por último, el Sr. Castañé volvió a insistir en el asunto presentando otra nueva enmienda a la base 10 del referido pliego de condiciones, que fué aprobada después de extensa deliberación, en que tomaron parte los Sres. Soler, alcalde presidente y Castañé.
Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Policía urbana, Estadística y Obras.
Los dictámenes de la comisión de obras municipales se aprobó el decreto de la alcaldía, presidencia levantando la suspensión de empleo y sueldo al ingeniero de vías públicas y el abono de haberes que dejó de percibir, y el en que se daba cuenta del informe de los letrados consistoriales relativo a la rescisión del contrato de construcción de kioscos-retretes, y proponiendo se modificase el replanteo de algunos de estos, quedó sobre la mesa.
Dada lectura de la dimisión presentada por nuestro compañero D. Gustavo Morales, del cargo de concejal, por haber sido elegido diputado en las últimas elecciones, y después de laudatorias frases de cariño y sentimiento de los Sres. Novella y Sánchez por verse privados del valioso concurso de su compañero, rogó el Sr. Rincón a la presidencia se designara el concejal que había de sustituir al Sr. Morales en el cargo de vocal de la junta de primera enseñanza, acordándose que en la primera sesión se hiciese dicho nombramiento, por no hallarse consignado en la orden del día de hoy este asunto.
A continuación se levantó el señor Méndez Vigo para defenderse de las acusaciones formuladas por el señor Rincón en la sesión última, respecto a un comiso de jamones hecho por el primero en un establecimiento de comestibles de la calle del Clavel.
El Sr. Rincón hizo notar con profusión de datos a la vista, la verdad de lo ocurrido, y después de rectificar ambos señores, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

que dichos pliegos constan, fueron aprobados sucesivamente, previas algunas aclaraciones hechas por el señor Cabaza respecto a la base 14, las cuales fueron admitidas por las comisiones.
Dicha omisión tiene por objeto el no permitir al arrendatario la exhibición de fieras en los espectáculos públicos que se verifiquen, hasta tanto que termine el contrato que el Ayuntamiento tiene celebrado con el señor Cabana para explotar la Casa de Fieras del Parque de Madrid.
El dictamen de la comisión de Hacienda respecto a la aprobación de pliegos de condiciones para la subasta de la recaudación del arbitrio de timbre municipal sobre anuncios fué impugnado por el Sr. Castañé, y defendido, en nombre de la comisión, por el Sr. Soler.
Seguidamente fué presentada por el Sr. Castañé una enmienda proponiendo que quedasen excluidos del arbitrio los anuncios políticos, enmienda que fué desechada en votación nominal por 11 votos contra 6, previas algunas palabras del Sr. Chies en apoyo de la misma, y, por último, el Sr. Castañé volvió a insistir en el asunto presentando otra nueva enmienda a la base 10 del referido pliego de condiciones, que fué aprobada después de extensa deliberación, en que tomaron parte los Sres. Soler, alcalde presidente y Castañé.
Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Policía urbana, Estadística y Obras.
Los dictámenes de la comisión de obras municipales se aprobó el decreto de la alcaldía, presidencia levantando la suspensión de empleo y sueldo al ingeniero de vías públicas y el abono de haberes que dejó de percibir, y el en que se daba cuenta del informe de los letrados consistoriales relativo a la rescisión del contrato de construcción de kioscos-retretes, y proponiendo se modificase el replanteo de algunos de estos, quedó sobre la mesa.
Dada lectura de la dimisión presentada por nuestro compañero D. Gustavo Morales, del cargo de concejal, por haber sido elegido diputado en las últimas elecciones, y después de laudatorias frases de cariño y sentimiento de los Sres. Novella y Sánchez por verse privados del valioso concurso de su compañero, rogó el Sr. Rincón a la presidencia se designara el concejal que había de sustituir al Sr. Morales en el cargo de vocal de la junta de primera enseñanza, acordándose que en la primera sesión se hiciese dicho nombramiento, por no hallarse consignado en la orden del día de hoy este asunto.
A continuación se levantó el señor Méndez Vigo para defenderse de las acusaciones formuladas por el señor Rincón en la sesión última, respecto a un comiso de jamones hecho por el primero en un establecimiento de comestibles de la calle del Clavel.
El Sr. Rincón hizo notar con profusión de datos a la vista, la verdad de lo ocurrido, y después de rectificar ambos señores, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

que dichos pliegos constan, fueron aprobados sucesivamente, previas algunas aclaraciones hechas por el señor Cabaza respecto a la base 14, las cuales fueron admitidas por las comisiones.
Dicha omisión tiene por objeto el no permitir al arrendatario la exhibición de fieras en los espectáculos públicos que se verifiquen, hasta tanto que termine el contrato que el Ayuntamiento tiene celebrado con el señor Cabana para explotar la Casa de Fieras del Parque de Madrid.
El dictamen de la comisión de Hacienda respecto a la aprobación de pliegos de condiciones para la subasta de la recaudación del arbitrio de timbre municipal sobre anuncios fué impugnado por el Sr. Castañé, y defendido, en nombre de la comisión, por el Sr. Soler.
Seguidamente fué presentada por el Sr. Castañé una enmienda proponiendo que quedasen excluidos del arbitrio los anuncios políticos, enmienda que fué desechada en votación nominal por 11 votos contra 6, previas algunas palabras del Sr. Chies en apoyo de la misma, y, por último, el Sr. Castañé volvió a insistir en el asunto presentando otra nueva enmienda a la base 10 del referido pliego de condiciones, que fué aprobada después de extensa deliberación, en que tomaron parte los Sres. Soler, alcalde presidente y Castañé.
Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Policía urbana, Estadística y Obras.
Los dictámenes de la comisión de obras municipales se aprobó el decreto de la alcaldía, presidencia levantando la suspensión de empleo y sueldo al ingeniero de vías públicas y el abono de haberes que dejó de percibir, y el en que se daba cuenta del informe de los letrados consistoriales relativo a la rescisión del contrato de construcción de kioscos-retretes, y proponiendo se modificase el replanteo de algunos de estos, quedó sobre la mesa.
Dada lectura de la dimisión presentada por nuestro compañero D. Gustavo Morales, del cargo de concejal, por haber sido elegido diputado en las últimas elecciones, y después de laudatorias frases de cariño y sentimiento de los Sres. Novella y Sánchez por verse privados del valioso concurso de su compañero, rogó el Sr. Rincón a la presidencia se designara el concejal que había de sustituir al Sr. Morales en el cargo de vocal de la junta de primera enseñanza, acordándose que en la primera sesión se hiciese dicho nombramiento, por no hallarse consignado en la orden del día de hoy este asunto.
A continuación se levantó el señor Méndez Vigo para defenderse de las acusaciones formuladas por el señor Rincón en la sesión última, respecto a un comiso de jamones hecho por el primero en un establecimiento de comestibles de la calle del Clavel.
El Sr. Rincón hizo notar con profusión de datos a la vista, la verdad de lo ocurrido, y después de rectificar ambos señores, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

que dichos pliegos constan, fueron aprobados sucesivamente, previas algunas aclaraciones hechas por el señor Cabaza respecto a la base 14, las cuales fueron admitidas por las comisiones.
Dicha omisión tiene por objeto el no permitir al arrendatario la exhibición de fieras en los espectáculos públicos que se verifiquen, hasta tanto que termine el contrato que el Ayuntamiento tiene celebrado con el señor Cabana para explotar la Casa de Fieras del Parque de Madrid.
El dictamen de la comisión de Hacienda respecto a la aprobación de pliegos de condiciones para la subasta de la recaudación del arbitrio de timbre municipal sobre anuncios fué impugnado por el Sr. Castañé, y defendido, en nombre de la comisión, por el Sr. Soler.
Seguidamente fué presentada por el Sr. Castañé una enmienda proponiendo que quedasen excluidos del arbitrio los anuncios políticos, enmienda que fué desechada en votación nominal por 11 votos contra 6, previas algunas palabras del Sr. Chies en apoyo de la misma, y, por último, el Sr. Castañé volvió a insistir en el asunto presentando otra nueva enmienda a la base 10 del referido pliego de condiciones, que fué aprobada después de extensa deliberación, en que tomaron parte los Sres. Soler, alcalde presidente y Castañé.
Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Policía urbana, Estadística y Obras.
Los dictámenes de la comisión de obras municipales se aprobó el decreto de la alcaldía, presidencia levantando la suspensión de empleo y sueldo al ingeniero de vías públicas y el abono de haberes que dejó de percibir, y el en que se daba cuenta del informe de los letrados consistoriales relativo a la rescisión del contrato de construcción de kioscos-retretes, y proponiendo se modificase el replanteo de algunos de estos, quedó sobre la mesa.
Dada lectura de la dimisión presentada por nuestro compañero D. Gustavo Morales, del cargo de concejal, por haber sido elegido diputado en las últimas elecciones, y después de laudatorias frases de cariño y sentimiento de los Sres. Novella y Sánchez por verse privados del valioso concurso de su compañero, rogó el Sr. Rincón a la presidencia se designara el concejal que había de sustituir al Sr. Morales en el cargo de vocal de la junta de primera enseñanza, acordándose que en la primera sesión se hiciese dicho nombramiento, por no hallarse consignado en la orden del día de hoy este asunto.
A continuación se levantó el señor Méndez Vigo para defenderse de las acusaciones formuladas por el señor Rincón en la sesión última, respecto a un comiso de jamones hecho por el primero en un establecimiento de comestibles de la calle del Clavel.
El Sr. Rincón hizo notar con profusión de datos a la vista, la verdad de lo ocurrido, y después de rectificar ambos señores, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

que dichos pliegos constan, fueron aprobados sucesivamente, previas algunas aclaraciones hechas por el señor Cabaza respecto a la base 14, las cuales fueron admitidas por las comisiones.
Dicha omisión tiene por objeto el no permitir al arrendatario la exhibición de fieras en los espectáculos públicos que se verifiquen, hasta tanto que termine el contrato que el Ayuntamiento tiene celebrado con el señor Cabana para explotar la Casa de Fieras del Parque de Madrid.
El dictamen de la comisión de Hacienda respecto a la aprobación de pliegos de condiciones para la subasta de la recaudación del arbitrio de timbre municipal sobre anuncios fué impugnado por el Sr. Castañé, y defendido, en nombre de la comisión, por el Sr. Soler.
Seguidamente fué presentada por el Sr. Castañé una enmienda proponiendo que quedasen excluidos del arbitrio los anuncios políticos, enmienda que fué desechada en votación nominal por 11 votos contra 6, previas algunas palabras del Sr. Chies en apoyo de la misma, y, por último, el Sr. Castañé volvió a insistir en el asunto presentando otra nueva enmienda a la base 10 del referido pliego de condiciones, que fué aprobada después de extensa deliberación, en que tomaron parte los Sres. Soler, alcalde presidente y Castañé.
Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Policía urbana, Estadística y Obras.
Los dictámenes de la comisión de obras municipales se aprobó el decreto de la alcaldía, presidencia levantando la suspensión de empleo y sueldo al ingeniero de vías públicas y el abono de haberes que dejó de percibir, y el en que se daba cuenta del informe de los letrados consistoriales relativo a la rescisión del contrato de construcción de kioscos-retretes, y proponiendo se modificase el replanteo de algunos de estos, quedó sobre la mesa.
Dada lectura de la dimisión presentada por nuestro compañero D. Gustavo Morales, del cargo de concejal, por haber sido elegido diputado en las últimas elecciones, y después de laudatorias frases de cariño y sentimiento de los Sres. Novella y Sánchez por verse privados del valioso concurso de su compañero, rogó el Sr. Rincón a la presidencia se designara el concejal que había de sustituir al Sr. Morales en el cargo de vocal de la junta de primera enseñanza, acordándose que en la primera sesión se hiciese dicho nombramiento, por no hallarse consignado en la orden del día de hoy este asunto.
A continuación se levantó el señor Méndez Vigo para defenderse de las acusaciones formuladas por el señor Rincón en la sesión última, respecto a un comiso de jamones hecho por el primero en un establecimiento de comestibles de la calle del Clavel.
El Sr. Rincón hizo notar con profusión de datos a la vista, la verdad de lo ocurrido, y después de rectificar ambos señores, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

que dichos pliegos constan, fueron aprobados sucesivamente, previas algunas aclaraciones hechas por el señor Cabaza respecto a la base 14, las cuales fueron admitidas por las comisiones.
Dicha omisión tiene por objeto el no permitir al arrendatario la exhibición de fieras en los espectáculos públicos que se verifiquen, hasta tanto que termine el contrato que el Ayuntamiento tiene celebrado con el señor Cabana para explotar la Casa de Fieras del Parque de Madrid.
El dictamen de la comisión de Hacienda respecto a la aprobación de pliegos de condiciones para la subasta de la recaudación del arbitrio de timbre municipal sobre anuncios fué impugnado por el Sr. Castañé, y defendido, en nombre de la comisión, por el Sr. Soler.
Seguidamente fué presentada por el Sr. Castañé una enmienda proponiendo que quedasen excluidos del arbitrio los anuncios políticos, enmienda que fué desechada en votación nominal por 11 votos contra 6, previas algunas palabras del Sr. Chies en apoyo de la misma, y, por último, el Sr. Castañé volvió a insistir en el asunto presentando otra nueva enmienda a la base 10 del referido pliego de condiciones, que fué aprobada después de extensa deliberación, en que tomaron parte los Sres. Soler, alcalde presidente y Castañé.
Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Policía urbana, Estadística y Obras.
Los dictámenes de la comisión de obras municipales se aprobó el decreto de la alcaldía, presidencia levantando la suspensión de empleo y sueldo al ingeniero de vías públicas y el abono de haberes que dejó de percibir, y el en que se daba cuenta del informe de los letrados consistoriales relativo a la rescisión del contrato de construcción de kioscos-retretes, y proponiendo se modificase el replanteo de algunos de estos, quedó sobre la mesa.
Dada lectura de la dimisión presentada por nuestro compañero D. Gustavo Morales, del cargo de concejal, por haber sido elegido diputado en las últimas elecciones, y después de laudatorias frases de cariño y sentimiento de los Sres. Novella y Sánchez por verse privados del valioso concurso de su compañero, rogó el Sr. Rincón a la presidencia se designara el concejal que había de sustituir al Sr. Morales en el cargo de vocal de la junta de primera enseñanza, acordándose que en la primera sesión se hiciese dicho nombramiento, por no hallarse consignado en la orden del día de hoy este asunto.
A continuación se levantó el señor Méndez Vigo para defenderse de las acusaciones formuladas por el señor Rincón en la sesión última, respecto a un comiso de jamones hecho por el primero en un establecimiento de comestibles de la calle del Clavel.
El Sr. Rincón hizo notar con profusión de datos a la vista, la verdad de lo ocurrido, y después de rectificar ambos señores, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

que dichos pliegos constan, fueron aprobados sucesivamente, previas algunas aclaraciones hechas por el señor Cabaza respecto a la base 14, las cuales fueron admitidas por las comisiones.
Dicha omisión tiene por objeto el no permitir al arrendatario la exhibición de fieras en los espectáculos públicos que se verifiquen, hasta tanto que termine el contrato que el Ayuntamiento tiene celebrado con el señor Cabana para explotar la Casa de Fieras del Parque de Madrid.
El dictamen de la comisión de Hacienda respecto a la aprobación de pliegos de condiciones para la subasta de la recaudación del arbitrio de timbre municipal sobre anuncios fué impugnado por el Sr. Castañé, y defendido, en nombre de la comisión, por el Sr. Soler.
Seguidamente fué presentada por el Sr. Castañé una enmienda proponiendo que quedasen excluidos del arbitrio los anuncios políticos, enmienda que fué desechada en votación nominal por 11 votos contra 6, previas algunas palabras del Sr. Chies en apoyo de la misma, y, por último, el Sr. Castañé volvió a insistir en el asunto presentando otra nueva enmienda a la base 10 del referido pliego de condiciones, que fué aprobada después de extensa deliberación, en que tomaron parte los Sres. Soler, alcalde presidente y Castañé.
Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Policía urbana, Estadística y Obras.
Los dictámenes de la comisión de obras municipales se aprobó el decreto de la alcaldía, presidencia levantando la suspensión de empleo y sueldo al ingeniero de vías públicas y el abono de haberes que dejó de percibir, y el en que se daba cuenta del informe de los letrados consistoriales relativo a la rescisión del contrato de construcción de kioscos-retretes, y proponiendo se modificase el replanteo de algunos de estos, quedó sobre la mesa.
Dada lectura de la dimisión presentada por nuestro compañero D. Gustavo Morales, del cargo de concejal, por haber sido elegido diputado en las últimas elecciones, y después de laudatorias frases de cariño y sentimiento de los Sres. Novella y Sánchez por verse privados del valioso concurso de su compañero, rogó el Sr. Rincón a la presidencia se designara el concejal que había de sustituir al Sr. Morales en el cargo de vocal de la junta de primera enseñanza, acordándose que en la primera sesión se hiciese dicho nombramiento, por no hallarse consignado en la orden del día de hoy este asunto.
A continuación se levantó el señor Méndez Vigo para defenderse de las acusaciones formuladas por el señor Rincón en la sesión última, respecto a un comiso de jamones hecho por el primero en un establecimiento de comestibles de la calle del Clavel.
El Sr. Rincón hizo notar con profusión de datos a la vista, la verdad de lo ocurrido, y después de rectificar ambos señores, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

alternativa y en que se anuncia su despedida del público madrileño; un listado de todas las corridas celebradas en la plaza de Madrid con su intervención como espada, y artículos de Carmona, Sánchez Neira, del Todo, Minguez, Caamaño, Chaves, Millán, Franquesa, Armengol, Vázquez y otros conocidos escritores.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Lance de honor.—Luz eléctrica. Murcia 25, 8'30 m. Con la intervención de varios amigos y mediante acta, ha quedado zanjado un lance pendiente entre el diputado por Yecla, Sr. García Alonso, y el redactor de El Independiente de esta ciudad, D. Serafín Moreno, autor de un artículo mortificante para el joven diputado fusionista.

El Ayuntamiento ha concedido autorización a D. Isaac Peral para establecer en esta capital el alumbrado eléctrico, como ha solicitado el célebre ex marino.—Frutos. Reunión de comisiones.—Los planes de Hacienda. San Sebastián 26, 10 m. Los representantes de las diputaciones de Alava y Vizcaya llegaron ayer a esta para conferenciar con la Diputación de Guipúzcoa respecto a la conducta que deben seguir las tres provincias hermanas ante los planes del ministro de Hacienda.

Se asegura que el presidente de la república de los Estados Unidos, a pesar de que desea la derogación de la ley relativa a la acuñación de la plata, ha manifestado que no cree necesario convocar el Congreso (ambas Cámaras) antes del otoño próximo. Bruselas 26. Ha terminado el Congreso internacional de mineros, eligiendo la junta directiva para 1893. Después ha acordado que el próximo Congreso se reúna en un distrito de Alemania, dejando la elección del mismo a la junta directiva.

Nueva York 26. Se asegura que el presidente de la república de los Estados Unidos, a pesar de que desea la derogación de la ley relativa a la acuñación de la plata, ha manifestado que no cree necesario convocar el Congreso (ambas Cámaras) antes del otoño próximo. Valencia 26, 9'45 m. Ha llegado el capitán general señor Coello, quien inmediatamente se ha hecho cargo del mando del distrito.

En vista de un telegrama recibido del consul de España en Cetta, referente a algunos casos sospechosos que se han presentado en aquella ciudad, el gobernador civil, Sr. Serthou de de acuerdo con el director de Sanidad ha dictado disposiciones a fin de que se ejerza la más estricta vigilancia a la entrada de los buques. Así mismo dicha autoridad ha telegrafado al señor ministro de la Gobernación, pidiéndole que manifieste el escaso personal facultativo que reúne esta dirección de Sanidad y la imposibilidad de poder ejercer la vigilancia necesaria en estos casos.—Ferrando.

Nombramiento anticipado.—Conflicto. Villanueva y Geltrú 26, 2 t. Se nota grandísima agitación, por darse como seguro que el silvestra Sr. Mila será nombrado alcalde de real orden. El Ayuntamiento se propone dimitir en masa y los obreros de todos los talleres y fábricas declararán en huelga general.

Temas ocurrirá un conflicto, por ser anticipado a la población tal nombramiento.—El correo postal. Medidas sanitarias.—Preparativos electorales. Lérida 25, 2 t. El gobernador Sr. Padules, se desvela en proponer cuantos medios son necesarios al saneamiento de la población; así lo ha hecho presente a la junta de sanidad, la cual acordó se tomaran energéticas medidas a fin de evitar el desarrollo de enfermedades contagiosas.

Noticias de Sort acusan gran movimiento electoral, preparándose a la lucha frente al candidato ministerial Sr. García Traperó.—Arroyo. Preparativos. Valencia 26, 11'30 m. Han comenzado los preparativos para que la fiesta del Corpus revista este año mayor esplendor que en los anteriores. A los gigantes se los está ataviando y tratando de poner de moda a la gigante española, si se hace caso de razón de economías no se pretendía, esta el traje nuevo, como se pretendía, a pesar de las órdenes del señor gobernador civil, referente a la prohibición de la venta de localidades para la corrida de despedida del califa cordobés, los revendedores hacen su agosto abusivo ocultamente; sin embargo, se ha cogido infraganti a dos siendoles decomisados no solamente las localidades que llevaban, sino el dinero producto de las ventas, el cual se ha repartido entre los pobres.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA Londres 26. Un despacho de Shanghai inserto en El Standard de hoy, se hace eco del rumor de que el crucero de guerra ruso Vitiaz se ha ido a pique en la costa de Corea. París 26. Las huelgas de albañiles y canteros se extienden a varias poblaciones de Francia. Los huelguistas piden, no solo reducción de horas de trabajo y aumento de salario, sino que también se les cuente el tiempo que tardan en llegar a la obra cuando esta diste más de dos kilómetros de la población. Londres 26. La prensa inglesa se empeña en atribuir importancia política al viaje a esta capital del embajador de Juglaterra en Madrid, creyendo que contribuirá a la pronta terminación del tratado de comercio entre la Gran Bretaña y España.

Bruselas 26. Ha terminado el Congreso internacional de mineros, eligiendo la junta directiva para 1893. Después ha acordado que el próximo Congreso se reúna en un distrito de Alemania, dejando la elección del mismo a la junta directiva. Nueva York 26. Se asegura que el presidente de la república de los Estados Unidos, a pesar de que desea la derogación de la ley relativa a la acuñación de la plata, ha manifestado que no cree necesario convocar el Congreso (ambas Cámaras) antes del otoño próximo.

Valencia 26, 9'45 m. Ha llegado el capitán general señor Coello, quien inmediatamente se ha hecho cargo del mando del distrito. En vista de un telegrama recibido del consul de España en Cetta, referente a algunos casos sospechosos que se han presentado en aquella ciudad, el gobernador civil, Sr. Serthou de de acuerdo con el director de Sanidad ha dictado disposiciones a fin de que se ejerza la más estricta vigilancia a la entrada de los buques. Así mismo dicha autoridad ha telegrafado al señor ministro de la Gobernación, pidiéndole que manifieste el escaso personal facultativo que reúne esta dirección de Sanidad y la imposibilidad de poder ejercer la vigilancia necesaria en estos casos.—Ferrando.

Nombramiento anticipado.—Conflicto. Villanueva y Geltrú 26, 2 t. Se nota grandísima agitación, por darse como seguro que el silvestra Sr. Mila será nombrado alcalde de real orden. El Ayuntamiento se propone dimitir en masa y los obreros de todos los talleres y fábricas declararán en huelga general.

Temas ocurrirá un conflicto, por ser anticipado a la población tal nombramiento.—El correo postal. Medidas sanitarias.—Preparativos electorales. Lérida 25, 2 t. El gobernador Sr. Padules, se desvela en proponer cuantos medios son necesarios al saneamiento de la población; así lo ha hecho presente a la junta de sanidad, la cual acordó se tomaran energéticas medidas a fin de evitar el desarrollo de enfermedades contagiosas.

Noticias de Sort acusan gran movimiento electoral, preparándose a la lucha frente al candidato ministerial Sr. García Traperó.—Arroyo. Preparativos. Valencia 26, 11'30 m. Han comenzado los preparativos para que la fiesta del Corpus revista este año mayor esplendor que en los anteriores. A los gigantes se los está ataviando y tratando de poner de moda a la gigante española, si se hace caso de razón de economías no se pretendía, esta el traje nuevo, como se pretendía, a pesar de las órdenes del señor gobernador civil, referente a la prohibición de la venta de localidades para la corrida de despedida del califa cordobés, los revendedores hacen su agosto abusivo ocultamente; sin embargo, se ha cogido infraganti a dos siendoles decomisados no solamente las localidades que llevaban, sino el dinero producto de las ventas, el cual se ha repartido entre los pobres.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA Londres 26. Un despacho de Shanghai inserto en El Standard de hoy, se hace eco del rumor de que el crucero de guerra ruso Vitiaz se ha ido a pique en la costa de Corea. París 26. Las huelgas de albañiles y canteros se extienden a varias poblaciones de Francia. Los huelguistas piden, no solo reducción de horas de trabajo y aumento de salario, sino que también se les cuente el tiempo que tardan en llegar a la obra cuando esta diste más de dos kilómetros de la población. Londres 26. La prensa inglesa se empeña en atribuir importancia política al viaje a esta capital del embajador de Juglaterra en Madrid, creyendo que contribuirá a la pronta terminación del tratado de comercio entre la Gran Bretaña y España.

Bruselas 26. Ha terminado el Congreso internacional de mineros, eligiendo la junta directiva para 1893. Después ha acordado que el próximo Congreso se reúna en un distrito de Alemania, dejando la elección del mismo a la junta directiva. Nueva York 26. Se asegura que el presidente de la república de los Estados Unidos, a pesar de que desea la derogación de la ley relativa a la acuñación de la plata, ha manifestado que no cree necesario convocar el Congreso (ambas Cámaras) antes del otoño próximo.

Valencia 26, 9'45 m. Ha llegado el capitán general señor Coello, quien inmediatamente se ha hecho cargo del mando del distrito. En vista de un telegrama recibido del consul de España en Cetta, referente a algunos casos sospechosos que se han presentado en aquella ciudad, el gobernador civil, Sr. Serthou de de acuerdo con el director de Sanidad ha dictado disposiciones a fin de que se ejerza la más estricta vigilancia a la entrada de los buques. Así mismo dicha autoridad ha telegrafado al señor ministro de la Gobernación, pidiéndole que manifieste el escaso personal facultativo que reúne esta dirección de Sanidad y la imposibilidad de poder ejercer la vigilancia necesaria en estos casos.—Ferrando.

Nombramiento anticipado.—Conflicto. Villanueva y Geltrú 26, 2 t. Se nota grandísima agitación, por darse como seguro que el silvestra Sr. Mila será nombrado alcalde de real orden. El Ayuntamiento se propone dimitir en masa y los obreros de todos los talleres y fábricas declararán en huelga general.

Temas ocurrirá un conflicto, por ser anticipado a la población tal nombramiento.—El correo postal. Medidas sanitarias.—Preparativos electorales. Lérida 25, 2 t. El gobernador Sr. Padules, se desvela en proponer cuantos medios son necesarios al saneamiento de la población; así lo ha hecho presente a la junta de sanidad, la cual acordó se tomaran energéticas medidas a fin de evitar el desarrollo de enfermedades contagiosas.

Noticias de Sort acusan gran movimiento electoral, preparándose a la lucha frente al candidato ministerial Sr. García Traperó.—Arroyo. Preparativos. Valencia 26, 11'30 m. Han comenzado los preparativos para que la fiesta del Corpus revista este año mayor esplendor que en los anteriores. A los gigantes se los está ataviando y tratando de poner de moda a la gigante española, si se hace caso de razón de economías no se pretendía, esta el traje nuevo, como se pretendía, a pesar de las órdenes del señor gobernador civil, referente a la prohibición de la venta de localidades para la corrida de despedida del califa cordobés, los revendedores hacen su agosto abusivo ocultamente; sin embargo, se ha cogido infraganti a dos siendoles decomisados no solamente las localidades que llevaban, sino el dinero producto de las ventas, el cual se ha repartido entre los pobres.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA Londres 26. Un despacho de Shanghai inserto en El Standard de hoy, se hace eco del rumor de que el crucero de guerra ruso Vitiaz se ha ido a pique en la costa de Corea. París 26. Las huelgas de albañiles y canteros se extienden a varias poblaciones de Francia. Los huelguistas piden, no solo reducción de horas de trabajo y aumento de salario, sino que también se les cuente el tiempo que tardan en llegar a la obra cuando esta diste más de dos kilómetros de la población. Londres 26. La prensa inglesa se empeña en atribuir importancia política al viaje a esta capital del embajador de Juglaterra en Madrid, creyendo que contribuirá a la pronta terminación del tratado de comercio entre la Gran Bretaña y España.

blico aumentan por representaciones, y tanto las operetas puestas en escena como la esmerada ejecución que obtienen, satisfacen cumplidamente.—Silva. Un rumor.—Precauciones. Lisboa 26, 12'50 t. Varios periódicos portugueses se hacen eco hoy de noticias venidas de Elvas, referentes a recelos de alteración del orden público en Badajoz. En la citada ciudad portuguesa se ha adoptado medidas preventivas, como precaución, por lo que pudiera suceder.—Silva.

LA FERIA DE CÓRDOBA POR TELEGRAMA

El baile del Circolo.—El ferrial. Córdoba 26, 9 m. El baile del Circolo ha estado brillantísimo, asistiendo a él lo más selecto de la sociedad cordobesa. La comisión organizadora y la junta directiva habían adornado con gusto exquisito los suntuosos salones de la tienda donde se celebró el baile. La profusión de luces hacían resaltar más aún la belleza de dichos salones. Hermosas damas daban con su bello esplendor a una fiesta que hacía recordar las moriscas zambras de la que fue sultana de Andalucía. La fiesta terminó al anochecer. El Ayuntamiento ha repartido bonos a los pobres.

El real de la feria, de donde regreso en este momento, está muy animado. A pesar del ganado hermoso que se ha presentado, se realizan pocas transacciones.—El correspondiente. EL VIAJE DE LOS INFANTES POR TELEGRAMA Washington 25. (Via cable Londres Bilbao.) Los infantes doña Eulalia y D. Antonio han salido a las diez de la mañana de hoy en un tren especial para Nueva York. La despedida que esta población ha dispensado a los ilustres viajeros no ha sido menos entusiasta que las muestras de afecto y respeto que durante su permanencia aquí han recibido continuamente. Los infantes se trasladaron a la estación de Pensylvania en el carruaje del presidente de la república, tirado por cuatro caballos.

El secretario de Estado (ministro), Sr. Gresham, acompañaba a las egregias personas. Al carruaje escoltaban, dando guardia de honor, cuatro escuadrones de caballería. En el andén se veía a todas las notabilidades de la sociedad de Washington, las autoridades locales el ministro plenipotenciario de España, señor Muruaga, el cuerpo diplomático, personal de la legación española y una numerosa concurrencia que aclamó sin cesar a los infantes. Estos se despidieron muy afectuosamente de todas las personas allí reunidas. Al partir el tren se oyeron varios hurras y vivas a España.

Nueva York 25. (Cable Londres Bilbao.) Esta tarde han llegado a la estación de Jersey-City (orilla derecha del Hudson) los infantes doña Eulalia y D. Antonio. En la estación fueron recibidos por los comandantes de los buques de guerra españoles surtos en este puerto, las autoridades, los individuos que forman la comisión de recepción, gran número de personas distinguidas de Nueva York y un público considerable. La acogida fué en extremo afectuosa. Los egregios viajeros se embarcaron en un vapor y, atravesando el río, desembarcaron en esta ciudad. Los buques de guerra, en el momento de embarcarse y desembarcar los infantes, hicieron las salvas de ordenanza.

En el muelle aguardaban varios coches, que condujeron a las reales personas y su acompañamiento al hotel Savoy. Un destacamento de caballería daba la escolta de honor. En el hotel aguardaban el alcalde, algunos concejales y una comisión de ciudadanos de Nueva York. El alcalde dió, en nombre de todos, la bienvenida a los augustos viajeros, que traen la alta representación de la nación española, agradeciéndoles que hayan venido a honrar con su presencia a la gran ciudad comercial de los Estados Unidos. Los infantes contestaron con frases de reconocimiento por la cordial acogida que han encontrado en este país.

Mañana visitarán los infantes los principales monumentos que encierra la ciudad, y es probable que hagan alguna excursión a sus alrededores. La colonia española proyecta algunas fiestas en honor de aquéllos.—Fabra. Nueva York 26. Los periódicos describen con minuciosos detalles la llegada a esta ciudad de los infantes doña Eulalia y D. Antonio, dedicándoles cordiales frases de bienvenida.—Fabra. Con arreglo a lo dispuesto en el reglamento de la contribución industrial de 14 de abril último, los gremios de esta capital se reunirán en breve para la elección de sindicos y clasificadores. El Sr. González Losada nos ruega hagamos constar que no es expendedor, y solo si fué director de todas las obras que se ejecutaron en su establecimiento de la calle de Bailén, entre los que figuran las medallas de bronce y bautismo de los principales de Bayona, encargadas por el invidiable rey D. Alfonso, así como la de su enlace con la actual reina regente, los sellos, estampillas, etc., etc. Lo que hay es que, el Sr. González, afecto siempre a la monarquía, guarda los únicos ejemplares, esperando ocasión de entregarlos a las tiernas princesas, a quienes profesa singular cariño, como lo hizo el mes pasado, entregando a su augusta madre, por conducto del duque de Sotomayor, el bajo relieve en bronce que perpetuara el recuerdo del cuarto centenario de Colón.

Las princesitas reconocieron al comendante que tanto se distinguió en la plaza de Oriente, y sospechando la situación en que le habían colocado los reveses de fortuna, que todos deploramos, acordaron remitirle la cantidad que mencionamos en uno de nuestros números anteriores. Los periódicos de Nueva York dan extensa noticia del incidente surrido entre los gobiernos de España y de los Estados Unidos con motivo de si el presidente de esta república debía devolver la visita a S. A. la infanta doña Eulalia. El ministro español, en conversación con un periodista, dió a entender claramente el enojo que sentía, por creer que no se trataba a S. A. con la etiqueta que le era debida, hasta el punto que negó que fuera un acuerdo definitivo el del viaje de los infantes al Norte de América. Afortunadamente se han orillado todas las dificultades, y el presidente Cleveland devolvió a S. A. la visita que ésta le hizo en la Casa Blanca.

Hoy sábado, de siete a once de la mañana, se verificará la votación de presidente de la Academia de Jurisprudencia. Será elegido sin oposición el ex ministro de Gracia y Justicia y Fomento, Sr. Canalejas. La votación para los demás cargos será pasado mañana, domingo 28, de once de la mañana a tres de la tarde. El director del periódico La Defensa Profesional, D. Ceferino Valdesinos ha remitido los escalafones del ministerio de Hacienda, que ha publicado. Le damos las gracias por su atención. Hoy por la tarde se reúne en el Ayuntamiento la junta municipal de Sanidad.

TELEGRAMA OFICIAL: «Las Palmas 25, 6'30 t. Al vapor inglés Highland Ay, procedente de Buenos Aires con carga fresca, se le declaró un incendio en el carbón vegetal que tiene de aislador en la bodega frigorífica. Inundada ésta se dominó el fuego. Al salir de bordo el comandante de Marina, a las cuatro de la tarde, ordenó al capitán achicase y saliese a la mar para echar al agua quince mil carneros que habían entrado en putrefacción.»

El ministerio de Marina considera suficientes las condiciones técnicas que actualmente existen en los vapores que prestan servicio al Estado, entre Málaga y los presidios de Africa. Anteanoche se reunieron los representantes de la Cruz roja en las provincias de Barcelona, Tarragona, Valencia, Granada, Lérida, Zaragoza, Huelva, Murcia, Córdoba y Avila, y los correspondientes a los distritos de Madrid, con el consejo supremo de la asociación, formando todos la junta general reglamentaria. Después de abierta la sesión, que presidió el Sr. Pando y Valle, dió cuenta ésta de los puntos que debían tratarse, haciéndose intérprete de la satisfacción con que el gran número de socios ya existentes, veía que por primera vez se reunirían en Madrid los delegados de provincias para los asuntos del caritativo instituto. El Sr. Tejón, comisionado de Córdoba, indicó en el momento y patético frases los progresos que hace la Cruz Roja en aquella provincia, la gran actividad con que los miembros de la misma trabajan, inspirados por la noble idea que les inspira y la esperanza de que muy en breve dará resultados prácticos tan benéficos obra. En igual sentido se expresa el sacerdote Sr. Jiménez de Villena, que ha venido de Avila a representar la comisión de aquella provincia, y el médico Sr. Pérez Marrón, comisionado de Zamora, siendo acogidas las palabras de todos con gran aplauso. El Sr. Orozco, representante del distrito de la Universidad de Madrid, y los Sres. Pozas y Abascal, del de la Inclusa; Martínez Pacheco, del Congreso; Cortellin, de la Latina, y Pedro Saavedra, del Hospital, dieron cuenta de la marcha progresiva de sus distritos y la gran fe y movimiento que reina en todos los demás de la corte, para reorganizar vigorosa y activamente la asociación, cuyas manifestaciones la junta acogió con gran complacencia.

Entrando luego en la orden del día, se discutió la conveniencia de celebrar un congreso internacional y una exposición de material sanitario, tomando parte en el debate los Sres. Ordax Avella, Balbín de Unquera, Canoa, Fatas, Pando y Valle (D. José) y Ruiz Gómez, acordándose nombrar una comisión organizadora de aquéllos. Por lo avanzado de la hora, y debiendo procederse a la votación de nueva asamblea, se acordó designar por aclamación presidente al excelentísimo señor general D. Camilo Polavieja, y dejar para esta noche a las nueve la elección de los demás cargos y discusión de los asuntos pendientes. A las cuatro y media de ayer tarde se ha efectuado el sepelio del que fué vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Saturnino Celorio Rubin. Han concurrido gran número de amigos del finado. En representación de la Diputación asistieron los Sres. España, Pérez Negro y Fernández Morales. También concurrieron gran número de amigos del Sr. Celorio, la mayor parte afiliados al partido republicano en que aquel militaba, y entre los que recordamos a los Sres. Llanç y Pans y Esquerdo. La carroza en que iba el cadáver era tirada por seis caballos. Multitud de coronas cubrían el féretro. Se calculan en 1000 las personas que formaban parte del fúnebre cortejo. Acompañamos a la apreciable y atribulada familia del finado en su profunda pena.

En una de las primeras sesiones que la Diputación provincial de Madrid celebra, se presentará el acta de don Francisco Romero, diputado electo por el distrito de la Inclusa y Getafá. Por real orden y previo informe del consejo de Instrucción pública, ha sido nombrado don Sr. Azúa profesor de silfografía en la facultad de Medicina de Madrid. El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Pando y Valle, dió cuenta de los puntos que debían tratarse, haciéndose intérprete de la satisfacción con que el gran número de socios ya existentes, veía que por primera vez se reunirían en Madrid los delegados de provincias para los asuntos del caritativo instituto. El Sr. Tejón, comisionado de Córdoba, indicó en el momento y patético frases los progresos que hace la Cruz Roja en aquella provincia, la gran actividad con que los miembros de la misma trabajan, inspirados por la noble idea que les inspira y la esperanza de que muy en breve dará resultados prácticos tan benéficos obra. En igual sentido se expresa el sacerdote Sr. Jiménez de Villena, que ha venido de Avila a representar la comisión de aquella provincia, y el médico Sr. Pérez Marrón, comisionado de Zamora, siendo acogidas las palabras de todos con gran aplauso. El Sr. Orozco, representante del distrito de la Universidad de Madrid, y los Sres. Pozas y Abascal, del de la Inclusa; Martínez Pacheco, del Congreso; Cortellin, de la Latina, y Pedro Saavedra, del Hospital, dieron cuenta de la marcha progresiva de sus distritos y la gran fe y movimiento que reina en todos los demás de la corte, para reorganizar vigorosa y activamente la asociación, cuyas manifestaciones la junta acogió con gran complacencia.

Entrando luego en la orden del día, se discutió la conveniencia de celebrar un congreso internacional y una exposición de material sanitario, tomando parte en el debate los Sres. Ordax Avella, Balbín de Unquera, Canoa, Fatas, Pando y Valle (D. José) y Ruiz Gómez, acordándose nombrar una comisión organizadora de aquéllos. Por lo avanzado de la hora, y debiendo procederse a la votación de nueva asamblea, se acordó designar por aclamación presidente al excelentísimo señor general D. Camilo Polavieja, y dejar para esta noche a las nueve la elección de los demás cargos y discusión de los asuntos pendientes. A las cuatro y media de ayer tarde se ha efectuado el sepelio del que fué vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Saturnino Celorio Rubin. Han concurrido gran número de amigos del finado. En representación de la Diputación asistieron los Sres. España, Pérez Negro y Fernández Morales. También concurrieron gran número de amigos del Sr. Celorio, la mayor parte afiliados al partido republicano en que aquel militaba, y entre los que recordamos a los Sres. Llanç y Pans y Esquerdo. La carroza en que iba el cadáver era tirada por seis caballos. Multitud de coronas cubrían el féretro. Se calculan en 1000 las personas que formaban parte del fúnebre cortejo. Acompañamos a la apreciable y atribulada familia del finado en su profunda pena.

En una de las primeras sesiones que la Diputación provincial de Madrid celebra, se presentará el acta de don Francisco Romero, diputado electo por el distrito de la Inclusa y Getafá. Por real orden y previo informe del consejo de Instrucción pública, ha sido nombrado don Sr. Azúa profesor de silfografía en la facultad de Medicina de Madrid. El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Pando y Valle, dió cuenta de los puntos que debían tratarse, haciéndose intérprete de la satisfacción con que el gran número de socios ya existentes, veía que por primera vez se reunirían en Madrid los delegados de provincias para los asuntos del caritativo instituto. El Sr. Tejón, comisionado de Córdoba, indicó en el momento y patético frases los progresos que hace la Cruz Roja en aquella provincia, la gran actividad con que los miembros de la misma trabajan, inspirados por la noble idea que les inspira y la esperanza de que muy en breve dará resultados prácticos tan benéficos obra. En igual sentido se expresa el sacerdote Sr. Jiménez de Villena, que ha venido de Avila a representar la comisión de aquella provincia, y el médico Sr. Pérez Marrón, comisionado de Zamora, siendo acogidas las palabras de todos con gran aplauso. El Sr. Orozco, representante del distrito de la Universidad de Madrid, y los Sres. Pozas y Abascal, del de la Inclusa; Martínez Pacheco, del Congreso; Cortellin, de la Latina, y Pedro Saavedra, del Hospital, dieron cuenta de la marcha progresiva de sus distritos y la gran fe y movimiento que reina en todos los demás de la corte, para reorganizar vigorosa y activamente la asociación, cuyas manifestaciones la junta acogió con gran complacencia.

Entrando luego en la orden del día, se discutió la conveniencia de celebrar un congreso internacional y una exposición de material sanitario, tomando parte en el debate los Sres. Ordax Avella, Balbín de Unquera, Canoa, Fatas, Pando y Valle (D. José) y Ruiz Gómez, acordándose nombrar una comisión organizadora de aquéllos. Por lo avanzado de la hora, y debiendo procederse a la votación de nueva asamblea, se acordó designar por aclamación presidente al excelentísimo señor general D. Camilo Polavieja, y dejar para esta noche a las nueve la elección de los demás cargos y discusión de los asuntos pendientes. A las cuatro y media de ayer tarde se ha efectuado el sepelio del que fué vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Saturnino Celorio Rubin. Han concurrido gran número de amigos del finado. En representación de la Diputación asistieron los Sres. España, Pérez Negro y Fernández Morales. También concurrieron gran número de amigos del Sr. Celorio, la mayor parte afiliados al partido republicano en que aquel militaba, y entre los que recordamos a los Sres. Llanç y Pans y Esquerdo. La carroza en que iba el cadáver era tirada por seis caballos. Multitud de coronas cubrían el féretro. Se calculan en 1000 las personas que formaban parte del fúnebre cortejo. Acompañamos a la apreciable y atribulada familia del finado en su profunda pena.

En una de las primeras sesiones que la Diputación provincial de Madrid celebra, se presentará el acta de don Francisco Romero, diputado electo por el distrito de la Inclusa y Getafá. Por real orden y previo informe del consejo de Instrucción pública, ha sido nombrado don Sr. Azúa profesor de silfografía en la facultad de Medicina de Madrid. El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Pando y Valle, dió cuenta de los puntos que debían tratarse, haciéndose intérprete de la satisfacción con que el gran número de socios ya existentes, veía que por primera vez se reunirían en Madrid los delegados de provincias para los asuntos del caritativo instituto. El Sr. Tejón, comisionado de Córdoba, indicó en el momento y patético frases los progresos que hace la Cruz Roja en aquella provincia, la gran actividad con que los miembros de la misma trabajan, inspirados por la noble idea que les inspira y la esperanza de que muy en breve dará resultados prácticos tan benéficos obra. En igual sentido se expresa el sacerdote Sr. Jiménez de Villena, que ha venido de Avila a representar la comisión de aquella provincia, y el médico Sr. Pérez Marrón, comisionado de Zamora, siendo acogidas las palabras de todos con gran aplauso. El Sr. Orozco, representante del distrito de la Universidad de Madrid, y los Sres. Pozas y Abascal, del de la Inclusa; Martínez Pacheco, del Congreso; Cortellin, de la Latina, y Pedro Saavedra, del Hospital, dieron cuenta de la marcha progresiva de sus distritos y la gran fe y movimiento que reina en todos los demás de la corte, para reorganizar vigorosa y activamente la asociación, cuyas manifestaciones la junta acogió con gran complacencia.

Entrando luego en la orden del día, se discutió la conveniencia de celebrar un congreso internacional y una exposición de material sanitario, tomando parte en el debate los Sres. Ordax Avella, Balbín de Unquera, Canoa, Fatas, Pando y Valle (D. José) y Ruiz Gómez, acordándose nombrar una comisión organizadora de aquéllos. Por lo avanzado de la hora, y debiendo procederse a la votación de nueva asamblea, se acordó designar por aclamación presidente al excelentísimo señor general D. Camilo Polavieja, y dejar para esta noche a las nueve la elección de los demás cargos y discusión de los asuntos pendientes. A las cuatro y media de ayer tarde se ha efectuado el sepelio del que fué vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Saturnino Celorio Rubin. Han concurrido gran número de amigos del finado. En representación de la Diputación asistieron los Sres. España, Pérez Negro y Fernández Morales. También concurrieron gran número de amigos del Sr. Celorio, la mayor parte afiliados al partido republicano en que aquel militaba, y entre los que recordamos a los Sres. Llanç y Pans y Esquerdo. La carroza en que iba el cadáver era tirada por seis caballos. Multitud de coronas cubrían el féretro. Se calculan en 1000 las personas que formaban parte del fúnebre cortejo. Acompañamos a la apreciable y atribulada familia del finado en su profunda pena.

En una de las primeras sesiones que la Diputación provincial de Madrid celebra, se presentará el acta de don Francisco Romero, diputado electo por el distrito de la Inclusa y Getafá. Por real orden y previo informe del consejo de Instrucción pública, ha sido nombrado don Sr. Azúa profesor de silfografía en la facultad de Medicina de Madrid. El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Pando y Valle, dió cuenta de los puntos que debían tratarse, haciéndose intérprete de la satisfacción con que el gran número de socios ya existentes, veía que por primera vez se reunirían en Madrid los delegados de provincias para los asuntos del caritativo instituto. El Sr. Tejón, comisionado de Córdoba, indicó en el momento y patético frases los progresos que hace la Cruz Roja en aquella provincia, la gran actividad con que los miembros de la misma trabajan, inspirados por la noble idea que les inspira y la esperanza de que muy en breve dará resultados prácticos tan benéficos obra. En igual sentido se expresa el sacerdote Sr. Jiménez de Villena, que ha venido de Avila a representar la comisión de aquella provincia, y el médico Sr. Pérez Marrón, comisionado de Zamora, siendo acogidas las palabras de todos con gran aplauso. El Sr. Orozco, representante del distrito de la Universidad de Madrid, y los Sres. Pozas y Abascal, del de la Inclusa; Martínez Pacheco, del Congreso; Cortellin, de la Latina, y Pedro Saavedra, del Hospital, dieron cuenta de la marcha progresiva de sus distritos y la gran fe y movimiento que reina en todos los demás de la corte, para reorganizar vigorosa y activamente la asociación, cuyas manifestaciones la junta acogió con gran complacencia.

Entrando luego en la orden del día, se discutió la conveniencia de celebrar un congreso internacional y una exposición de material sanitario, tomando parte en el debate los Sres. Ordax Avella, Balbín de Unquera, Canoa, Fatas, Pando y Valle (D. José) y Ruiz Gómez, acordándose nombrar una comisión organizadora de aquéllos. Por lo avanzado de la hora, y debiendo procederse a la votación de nueva asamblea, se acordó designar por aclamación presidente al excelentísimo señor general D. Camilo Polavieja, y dejar para esta noche a las nueve la elección de los demás cargos y discusión de los asuntos pendientes. A las cuatro y media de ayer tarde se ha efectuado el sepelio del que fué vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Saturnino Celorio Rubin. Han concurrido gran número de amigos del finado. En representación de la Diputación asistieron los Sres. España, Pérez Negro y Fernández Morales. También concurrieron gran número de amigos del Sr. Celorio, la mayor parte afiliados al partido republicano en que aquel militaba, y entre los que recordamos a los Sres. Llanç y Pans y Esquerdo. La carroza en que iba el cadáver era tirada por seis caballos. Multitud de coronas cubrían el féretro. Se calculan en 1000 las personas que formaban parte del fúnebre cortejo. Acompañamos a la apreciable y atribulada familia del finado en su profunda pena.

En una de las primeras sesiones que la Diputación provincial de Madrid celebra, se presentará el acta de don Francisco Romero, diputado electo por el distrito de la Inclusa y Getafá. Por real orden y previo informe del consejo de Instrucción pública, ha sido nombrado don Sr. Azúa profesor de silfografía en la facultad de Medicina de Madrid. El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Pando y Valle, dió cuenta de los puntos que debían tratarse, haciéndose intérprete de la satisfacción con que el gran número de socios ya existentes, veía que por primera vez se reunirían en Madrid los delegados de provincias para los asuntos del caritativo instituto. El Sr. Tejón, comisionado de Córdoba, indicó en el momento y patético frases los progresos que hace la Cruz Roja en aquella provincia, la gran actividad con que los miembros de la misma trabajan, inspirados por la noble idea que les inspira y la esperanza de que muy en breve dará resultados prácticos tan benéficos obra. En igual sentido se expresa el sacerdote Sr. Jiménez de Villena, que ha venido de Avila a representar la comisión de aquella provincia, y el médico Sr. Pérez Marrón, comisionado de Zamora, siendo acogidas las palabras de todos con gran aplauso. El Sr. Orozco, representante del distrito de la Universidad de Madrid, y los Sres. Pozas y Abascal, del de la Inclusa; Martínez Pacheco, del Congreso; Cortellin, de la Latina, y Pedro Saavedra, del Hospital, dieron cuenta de la marcha progresiva de sus distritos y la gran fe y movimiento que reina en todos los demás de la corte, para reorganizar vigorosa y activamente la asociación, cuyas manifestaciones la junta acogió con gran complacencia.

Entrando luego en la orden del día, se discutió la conveniencia de celebrar un congreso internacional y una exposición de material sanitario, tomando parte en el debate los Sres. Ordax Avella, Balbín de Unquera, Canoa, Fatas, Pando y Valle (D. José) y Ruiz Gómez, acordándose nombrar una comisión organizadora de aquéllos. Por lo avanzado de la hora, y debiendo procederse a la votación de nueva asamblea, se acordó designar por aclamación presidente al excelentísimo señor general D. Camilo Polavieja, y dejar para esta noche a las nueve la elección de los demás cargos y discusión de los asuntos pendientes. A las cuatro y media de ayer tarde se ha efectuado el sepelio del que fué vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Saturnino Celorio Rubin. Han concurrido gran número de amigos del finado. En representación de la Diputación asistieron los Sres. España, Pérez Negro y Fernández Morales. También concurrieron gran número de amigos del Sr. Celorio, la mayor parte afiliados al partido republicano en que aquel militaba, y entre los que recordamos a los Sres. Llanç y Pans y Esquerdo. La carroza en que iba el cadáver era tirada por seis caballos. Multitud de coronas cubrían el féretro. Se calculan en 1000 las personas que formaban parte del fúnebre cortejo. Acompañamos a la apreciable y atribulada familia del finado en su profunda pena.

En una de las primeras sesiones que la Diputación provincial de Madrid celebra, se presentará el acta de don Francisco Romero, diputado electo por el distrito de la Inclusa y Getafá. Por real orden y previo informe del consejo de Instrucción pública, ha sido nombrado don Sr. Azúa profesor de silfografía en la facultad de Medicina de Madrid. El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Pando y Valle, dió cuenta de los puntos que debían tratarse, haciéndose intérprete de la satisfacción con que el gran número de socios ya existentes, veía que por primera vez se reunirían en Madrid los delegados de provincias para los asuntos del caritativo instituto. El Sr. Tejón, comisionado de Córdoba, indicó en el momento y patético frases los progresos que hace la Cruz Roja en aquella provincia, la gran actividad con que los miembros de la misma trabajan, inspirados por la noble idea que les inspira y la esperanza de que muy en breve dará resultados prácticos tan benéficos obra. En igual sentido se expresa el sacerdote Sr. Jiménez de Villena, que ha venido de Avila a representar la comisión de aquella provincia, y el médico Sr. Pérez Marrón, comisionado de Zamora, siendo acogidas las palabras de todos con gran aplauso. El Sr. Orozco, representante del distrito de la Universidad de Madrid, y los Sres. Pozas y Abascal, del de la Inclusa; Martínez Pacheco, del Congreso; Cortellin, de la Latina, y Pedro Saavedra, del Hospital, dieron cuenta de la marcha progresiva de sus distritos y la gran fe y movimiento que reina en todos los demás de la corte, para reorganizar vigorosa y activamente la asociación, cuyas manifestaciones la junta acogió con gran complacencia.

Entrando luego en la orden del día, se discutió la conveniencia de celebrar un congreso internacional y una exposición de material sanitario, tomando parte en el debate los Sres. Ordax Avella, Balbín de Unquera, Canoa, Fatas, Pando y Valle (D. José) y Ruiz Gómez, acordándose nombrar una comisión organizadora de aquéllos. Por lo avanzado de la hora, y debiendo procederse a la votación de nueva asamblea, se acordó designar por aclamación presidente al excelentísimo señor general D. Camilo Polavieja, y dejar para esta noche a las nueve la elección de los demás cargos y discusión de los asuntos pendientes. A las cuatro y media de ayer tarde se ha efectuado el sepelio del que fué vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Saturnino Celorio Rubin. Han concurrido gran número de amigos del finado. En representación de la Diputación asistieron los Sres. España, Pérez Negro y Fernández Morales. También concurrieron gran número de amigos del Sr. Celorio, la mayor parte afiliados al partido republicano en que aquel militaba, y entre los que recordamos a los Sres. Llanç y Pans y Esquerdo. La carroza en que iba el cadáver era tirada por seis caballos. Multitud de coronas cubrían el féretro. Se calculan en 1000 las personas que formaban parte del fúnebre cortejo. Acompañamos a la apreciable y atribulada familia del finado en su profunda pena.

En una de las primeras sesiones que la Diputación provincial de Madrid celebra, se presentará el acta de don Francisco Romero, diputado electo por el distrito de la Inclusa y Getafá. Por real orden y previo informe del consejo de Instrucción pública, ha sido nombrado don Sr. Azúa profesor de silfografía en la facultad de Medicina de Madrid. El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Pando y Valle, dió cuenta de los puntos que debían tratarse, haciéndose intérprete de la satisfacción con que el gran número de socios ya existentes, veía que por primera vez se reunirían en Madrid los delegados de provincias para los asuntos del caritativo instituto. El Sr. Tejón, comisionado de Córdoba, indicó en el momento y patético frases los progresos que hace la Cruz Roja en aquella provincia, la gran actividad con que los miembros de la misma trabajan, inspirados por la noble idea que les inspira y la esperanza de que muy en breve dará resultados prácticos tan benéficos obra. En igual sentido se expresa el sacerdote Sr. Jiménez de Villena, que ha venido de Avila a representar la comisión de aquella provincia, y el médico Sr. Pérez Marrón, comisionado de Zamora, siendo acogidas las palabras de todos con gran aplauso. El Sr. Orozco, representante del distrito de la Universidad de Madrid, y los Sres. Pozas y Abascal, del de la Inclusa; Martínez Pacheco, del Congreso; Cortellin, de la Latina, y Pedro Saavedra, del Hospital, dieron cuenta de la marcha progresiva de sus distritos y la gran fe y movimiento que reina en todos los demás de la corte, para reorganizar vigorosa y activamente la asociación, cuyas manifestaciones la junta acogió con gran complacencia.

Entrando luego en la orden del día, se discutió la conveniencia de celebrar un congreso internacional y una exposición de material sanitario, tomando parte en el debate los Sres. Ordax Avella, Balbín de Unquera, Canoa, Fatas, Pando y Valle (D. José) y Ruiz Gómez, acordándose nombrar una comisión organizadora de aquéllos. Por lo avanzado de la hora, y debiendo procederse a la votación de nueva asamblea, se acordó designar por aclamación presidente al excelentísimo señor general D. Camilo Polavieja, y dejar para esta noche a las nueve la elección de los demás cargos y discusión de los asuntos pendientes. A las cuatro y media de ayer tarde se ha efectuado el sepelio del que fué vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Saturnino Celorio Rubin. Han concurrido gran número de amigos del finado. En representación de la Diputación asistieron los Sres. España, Pérez Negro y Fernández Morales. También concurrieron gran número de amigos del Sr. Celorio, la mayor parte afiliados al partido republicano en que aquel militaba, y entre los que recordamos a los Sres. Llanç y Pans y Esquerdo. La carroza en que iba el cadáver era tirada por seis caballos. Multitud de coronas cubrían el féretro. Se calculan en 1000 las personas que formaban parte del fúnebre cortejo. Acompañamos a la apreciable y atribulada familia del finado en su profunda pena.

Entrando luego en la orden del día, se discutió la conveniencia de celebrar un congreso internacional y una exposición de material sanitario, tomando parte en el debate los Sres. Ordax Avella, Balbín de Unquera, Canoa, Fatas, Pando y Valle (D. José) y Ruiz Gómez, acordándose nombrar una comisión organizadora de aquéllos. Por lo avanzado de la hora, y debiendo procederse a la votación de nueva asamblea, se acordó designar por aclamación presidente al excelentísimo señor general D. Camilo Polavieja, y dejar para esta noche a las nueve la elección de los demás cargos y discusión de los

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El consistorio.

Roma 26.

Créese que el próximo consistorio para el nombramiento de los nuevos prelados se reunirá el 19 de junio; pero la fecha no es definitiva, a causa de las laboriosas negociaciones que vienen siguiéndose con Francia.

Parlamentos extranjeros.

Bruselas 26.

En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el Sr. Foron ha interpelado al gobierno respecto a la expulsión de los diputados franceses Basy y Lamendin. El ministro de Justicia ha declarado que semejante medida se imponía necesariamente porque los diputados franceses han sido causa de que los mineros belgas hayan sido arrojados de Francia.

La Cámara ha aprobado por 75 votos contra 20 la conducta seguida por el gobierno.

Berlín 26.

Se prevé que en las próximas elecciones para el Parlamento alemán habrá numerosos empates, a causa del gran número de candidatos que aspiran a la elección.

Roma 26.

A la sesión de hoy de la Cámara ha acudido la casi totalidad de los diputados y muy numeroso público, por el interés que ha despertado el voto de confianza puesto a la orden del día y pedido por el jefe del gobierno, señor Giolitti.

La proposición del Sr. Fortis, que se refiere a este particular, ha sido aprobada por 227 votos contra 72.

NACIONALES

La segunda corrida.

Córdoba 26, 6'30 t.

Acaba de terminarse la segunda corrida de feria, notándose que el llono no es tan completo como en la de ayer.

Lidíáronse toros de D. Anastasio Martín, que resultaron superiores, sobresaliendo el segundo y el quinto.

Los cornopotes despacharon catorce caballos.

Espartero, superior en sus dos toros, saliendo a estocada por bicho, pero estocada de las que hacen época.

Guerra, monumental, no descansó durante toda la tarde. A su primer toro, que llegó a la muerte aplomado, mostrándose tarde para acudir al engaño, lo pasó empapándolo y lo despachó en dos minutos de un volapié, tan bien señalado, que no hubo necesidad de los buenos ojeos del puntillero.

A su segundo, quinto de la corrida, lo mató de un pinchazo en los rubios y una soberbia estocada.

Reverte no hizo pendón con sus compañeros, pero trabajó con muy buenos deseos y mató sus toros de tres estocadas.

Los picadores han trabajado hoy mejor y con más voluntad que en la corrida anterior, habiéndose puesto varias puyas muy buenas.

Beas cayó al descubierta, con gran exposición, acudiendo a los quites los tres matadores.

Guerra y Reverte tomaron los pases en el sexto, siendo muy aplaudidos.

La afición se muestra muy satisfecha de esta corrida, por el mucho juego que han dado las reses y lo bien que han quedado los matadores.

En el sexto, cuando se pesa sobre los empleados de la central telegráfica, que se multiplican para atender al público y a la prensa, desplegando mucha actividad y diligencia.

El corresponsal.

Iluminaciones.—Fuegos.—Baile. Córdoba 26, 10'30 t.

El real de la feria está profusamente iluminado con farolillos a la veneciana, combinados con poderosos arcos voltaicos.

La animación es extraordinaria. Esta iluminación no es de tanto efecto como los fantásticos arcos de gas y la caprichosa iluminación que alumbraba años anteriores el hermoso paseo de la Victoria.

Los fuegos artificiales quemados esta noche, han resultado muy aceptables.

En este momento empieza a acudir a la tienda del círculo de la Amistad, lo más selecto de la sociedad cordobesa y de la colonia forastera, para asistir al baile que debe empezar a las once.

Una vista y una rifa. Guadalupe 26, 3'50 t.

Está celebrándose la vista de la causa que por homicidio se sigue a Florentino Pastor y otros del pueblo de Pajares, los cuales dieron muerte a Pedro Hencha.

El abogado Sr. García de la Peña defiende en un brillante informe a los procesados, después de haber oído al fiscal, que pide la pena de catorce años para aquellos.

El jurado se retira a deliberar en este momento.

Telegrafará el veredicto. En Tomelloso ha sido herido el vecino Segundo Sanz por Santiago Lozano.

El origen de la contienda ha sido el juego de naipes.

El juzgado entiende en el asunto.—Martín.

Guadalupe 26, 6'45 t.

Reanudada la sesión, se dio cuenta del veredicto del jurado, y después, previo otro intervalo de tiempo, se leyó la sentencia del tribunal de derecho, por la cual se condena a cada uno de los procesados Florentino Pastor, Donato Mayor y Nicolás Hencha, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión mayor.

Detenido. Guadalupe 26, 7 n.

La guardia civil de Lazañueva ha puesto a disposición de aquel juez municipal a Pedro Alcalde, el cual se declaró autor confeso y confeso de las heridas causadas a su convicco Juan del Olmo.—Martín.

Un matín. Granada 26.

En el pueblo de Atarce ha ocurrido un matín con motivo de los consumos, habiéndose sofocado con la intervención de la guardia civil.

Queda restablecido el orden.—Núñez.

¿Suicidio? Mérida 26, 4'10 t.

En el río de Guadiana se ha encontrado el cadáver de Julián Cordero, empleado en consumos.

Se supone que sea un suicidio, ignorándose los motivos.—El corresponsal. Vapor correo.

Santander 26.

Esta tarde ha fundido en este puerto, sin novedad a bordo, el vapor...

reco Ciudad de Santander, procedente de la Habana y Puerto Rico.—Corresponsal.

Preparativos de feria. Segovia 26, 7'40 n.

Hay gran demanda de habitaciones en la Granja, para la próxima temporada de verano, por lo que se espera que haya mucha animación en aquel sitio.

Se ha publicado ya el programa de la próxima feria de ganados que ha de verificarse en esta capital del 24 al 29 de junio.

El Ayuntamiento ha acordado los siguientes festejos: Dianas, cuecas, músicas, iluminaciones, reparto de limosnas a los pobres y premios a los niños de las escuelas municipales. Habrá también dos corridas de toros los días 24 y 29 de dicho mes, siendo lidiadores los toros que se juegan por la cuadrilla del Gallo.

El miércoles próximo comenzará a actuar en este teatro principal una compañía de zarzuela.—Bernal.

Vapores correo. Habana 26.

Ayer nuevos llegó a este puerto el vapor correo Cataluña, de la compañía Trasatlántica.

Barcelona 26.

Hoy viernes ha salido de este puerto para el de Manila, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Santo Domingo.

LIGA ANTIPROTECCIONISTA

PARIS 26, 6 t.

La Liga contra las tarifas aduaneras ha publicado sus estatutos modificados.

Forman la liga comerciantes, industriales, economistas y algunos diputados.

El objeto de la sociedad es combatir el regimen aduanero, y se propone suscitar un movimiento, por las vías legales, de agitación pacífica, a fin de obligar a los poderes públicos a hacer una revisión de las tarifas en el sentido que informan los tratados de 1860.

Otro de los fines que la sociedad persigue es acercarse todo lo más posible a la libertad comercial, por medio de la persuasión y de la publicidad.

La liga organizará reuniones y conferencias en toda Francia; procurará la propaganda más activa y entusiasta; publicará folletos periódicamente; ayudará a la formación de múltiples comités regionales, y prestará energico y decidido apoyo a las candidaturas para los comicios y el Parlamento, siempre que on los programas de los que aspiren a obtener estas representaciones figure el compromiso de combatir las actuales tarifas aduaneras.

La Liga, cuyo papel importantísimo puede desconocer y cuyos beneficios serán evidentes, constituirá un dique que podrá contener, tal vez victoriosamente, las corrientes avasalladoras del proteccionismo imperante.

Esta reacción on el espíritu público, era también necesaria frente a la campaña activa que proyectan los melinistas.

La Liga cuenta ya con numerosas adhesiones y podrá tener pronto una fuerza respetable.

Al frente de la nueva sociedad figuran políticos tan influyentes como Federico Passy, Leroy Rollier, Loekroy, Milleraud, Cuneo D'Ornano y muchos comerciantes.—A. Blasco.

Presidencia por los diputados a Cortes por Barcelona, Sres. Rossell y Comas Masferrer, visitó anoche al señor ministro de Hacienda una numerosa comisión compuesta de representantes del Fomento del Trabajo Nacional, de las asociaciones de propietarios y de los gremios de artes de construcción de Barcelona.

Las peticiones dirigidas por la comisión al Sr. Gamazo, fueron las siguientes:

1. Que se mantenga el statu quo para la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, consignando en el proyecto de presupuestos el mismo cupo que figura en los vigentes presupuestos, omitiendo la contribución fuera de cupo, para la riqueza nuevamente declarada, hasta que se haya completado el registro de fincas urbanas.

2. Que se autorice a las asociaciones de propietarios, organizados en la forma especial que determine la ley, y desde luego a las recurrentes, para hacer intervenir la investigación de la riqueza oculta y para presentar denuncias relativas a fincas urbanas, sin necesidad del depósito de garantía que se exige a los particulares, con renuncia de las dos terceras partes de las multas a que da derecho la ley.

La comisión solicitó además del señor ministro de Hacienda que se concediese a las asociaciones de propietarios derecho a nombrar delegados que formen parte de las juntas encargadas de resolver los expedientes sobre investigaciones y denuncias; que se fije por separado en los presupuestos el cupo correspondiente a la riqueza urbana y el de la rústica; crear una comisión central permanente para refundir el legislado sobre contribución territorial o para formular las bases de una nueva legislación sobre dicha materia y resolver después las dudas que se ofrezcan en su aplicación, y por último, que en ningún caso se arriente la recaudación de la contribución territorial en aquella provincia, puesto que allí se recauda todo lo presupuesto.

El Sr. Gamazo ha prometido estudiar aquellas peticiones, aunque declarando que en principio no le pararía que podía acceder a alguna de las primeras pretensiones formuladas.

Inmediatamente después recibió el Sr. Gamazo a otra comisión de la asociación de Propietarios de Valencia, presidida por el Sr. García Monfort, que solicitó la rebaja del cupo de la propiedad urbana en aquella provincia por considerarlo muy excesivo, puesto que llega con los recargos a 27'88 por 100.

El señor ministro de Hacienda contestó a los representantes valencianos en términos análogos a los que había empleado con la comisión barcelonesa.

Mañana por la tarde se verificará en el teatro de Apolo una variada función, con las más bellas y audaces obras El conde de Hues, Candidata, El plato del día y Via libre.

El señor ministro de Hacienda recibió anoche a una comisión del círculo de la Unión Mercantil, presidida por el Sr. Muniesa, que le presentó una exposición solicitando la reforma de varios artículos del reglamento de la contribución industrial.

Otra comisión de representantes de la industria naviera de Galicia solicitó la declaración de algunos artículos...

de la tarifa segunda industrial por la que contribuya aquella.

El Sr. Gamazo prometió estudiar ambas exposiciones y dictar, si procedía, la resolución oportuna en breve plazo.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden reconociendo varios créditos por abonados de alcances y ajustes finales, pertenecientes a individuos del ejército de la isla de Cuba.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Zarra (Valencia), decretada por el gobernador civil de la provincia en 1.º de abril último.

FOMENTO.—Reales decretos aprobatorios de presupuestos adicionales para conservación de carreteras.

El señor ministro de Fomento puso ayer a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Aprobando el proyecto reformado del trozo de carretera de Carabanchel a la provincial de Madrid a Bohadilla del Monte, de la Carabanchel al Aravaca por Pozuelo, en la provincia de Madrid.

Aprobando el proyecto reformado del trozo cuarto de la carretera de Pontevedra a Albroque (Pontevedra).

Comando en jefe de la Agrícola, cultura, industria y comercio de la provincia de Canaria, a D. Emilio Serra y Rius.

Nombrando consejero de Instrucción pública a D. Andrés del Busto y López.

Aprobando un presupuesto adicional de contrata para las obras de los trozos séptimo y octavo de la carretera de Villanueva de los Infantes a Manzanares, en la provincia de Ciudad Real.

A la edad de setenta y nueve años ha fallecido en esta corte el general de división de la escala de reserva, D. Francisco Canaleta de Morales.

Procedía del arma de infantería, y era hermano político del conde de la Romera y de los Sres. Girona (don Jaime) y López Roberts (D. José).

Hoy a las cuatro de la tarde, se verificó el bautizo del niño que dió a luz hace pocos días la distinguida esposa de nuestro ilustrado amigo el diputado a Cortes D. Angel Elduayen.

Serán padrinos los abuelos del recién nacido, el señor marqués del Pazo de la Merced y la señora marquesa de la Rivera.

S. M. la reina, S. A. la infanta doña Isabel y S. A. I. la archiduquesa del mismo nombre, honraron anoche con su presencia la función del teatro de Apolo, concurriendo desde primera hora.

En compañía de las augustas damas se hallaban las condesas de Santo Mauro y Daun, la marquesa de Najera, el duque de Medina-Sidonia y el general Castella.

La sala ofrecía bellísimo aspecto. En palcos y butacas veíanse muchas familias de la aristocracia madrileña.

El público que llenaba todas las localidades del teatro, aplaudió mucho a los artistas, especialmente en El día de la Africana. Los Sres. Echegaray y Caballero fueron llamados a escena repetidas veces.

La noticia que referente a sucesos de importancia acaecidos en Ferrol, publicada anoche El Herald, era desmentida en los centros oficiales, habiendo que nuestro colega se había equivocado, pues dichos rumores se referían a Badajoz, y era tomada de un periódico de Portugal, El Orden, y que carece en absoluto de fundamento.

La minoría republicana se reunirá hoy en casa del Sr. Pi y Margall para acordar la conducta que han de seguir en vista de que faltan que dictaminar siete actos, en cuyos distritos aparecen derrotados, en casi todos, los candidatos republicanos.

Estas actas son las de Oviedo, Badajoz, el Puerto, Murcia, Tenerife, Bilbao y Villanueva y Geltrú.

La situación política se ha modificado bastante, si bien no puede decirse que esté descartada por completo toda probabilidad de crisis.

Los discursos de los Sres. Gamazo y Montero Ríos han levantado mucho el espíritu de la mayoría, y esto, decían los liberales, que no podía menos de ser motivo suficiente para que el Sr. Montero Ríos no insistiera en su propósito de abandonar el ministerio.

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron también los ministros en su despacho de esta Cámara, pero sólo se limitaron a cambiar plácemes y felicitaciones, pero no hablaron una palabra de crisis.

El Sr. Montero tampoco ha manifestado nada que indique en él un cambio de actitud; de manera, que hasta que termine la discusión del Mensaje no se puede decir nada concreto respecto a la solución de la crisis.

Y la votación del Mensaje tardará aun algunos días, porque además de ser muchos los que ya tienen pedida la palabra, entre ellos el Sr. Almagro, los conservadores tienen muchas ganas de pelear.

Los propósitos del gobierno son de no provocar tempestades parlamentarias, pero responder a la actitud de los conservadores con una actitud audaz.

Respecto a las famosas autorizaciones, si los conservadores se avienen a discutirlas y aprobarlas simultáneamente con los presupuestos, así se hará; si no, seguirán englobadas en los presupuestos y se discutirán con ellos.

El Sr. Sagasta ha manifestado que son injustos los conservadores al querer obstruir la aprobación de las autorizaciones, pues los liberales les aprobaron a ellos cincuenta y una; veinticinco para la Península y veintiseis para Ultramar, entre ellas algunas mucho más graves que las que ahora presenta el gobierno liberal.

Se cree que hasta el miércoles no se votará el Mensaje.

Ayer fué un día fasto para la mayoría. Hacía tiempo que no se agitaban sus filas con el entusiasmo de que dió muestra en la sesión de ayer. No parecía sino que el esfuerzo realizado durante la célebre sesión permanente, había quebrantado el vigor con que resistió los ataques de la oposición.

Pero ayer, con sus jefes a la cabeza y el enemigo enfrente, apareció unida y compacta, y llena de entusiasmo al secundar con sus aplausos y sus generales muestras de asentimiento, la palabra de los oradores del banco azul.

Primero con el Sr. Montero Ríos y después con el Sr. Gamazo, quedó patetizado el buen espíritu que animaba a la mayoría.

El discurso del señor ministro de Gracia y Justicia ganó desde luego la voluntad de todos los ministeriales, y el del Sr. Gamazo, pronunciado en aquella atmósfera de entusiasmo y de tonos valientes y levantados, fué aplaudidísimo.

El resultado de uno y otro discurso fué maravilloso.

Al levantarse la sesión, el entusiasmo más indescriptible reinaba en el campo liberal.

Ahora lo que hace falta es que la disciplina de que ayer dió muestra la mayoría, dure mucho, para alcanzar en futuras jornadas victorias, no de aparato, sino de positivos resultados en los presupuestos.

BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 26

Table with columns: Fondos públicos, Del 25, Del 26. Includes items like Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

IMPRESIONES BURSATILES

No son buenas hoy para los alcistas. Los rumores de que en otro lugar nos hacemos eco, impiden el alza en la contratación, hasta que se depure si es verdad todo lo que referente a la emisión de pagarés se dice.

A LAS TRES Y MEDIA

- Acciones del Banco, 373-80. Amortizable, 78-15. Exterior, 77-00. Interior contado, 70-60. Idem fin de mes, 70-70. Idem fin próximo, 71-00. Cubas, 1886, 107-40. Idem 1890, 97-70. Tabacos, 154-30. Cheques, París, 17-00. Idem Londres, 00-00.

BOLSA DE BILBAO

- Bilbao 26, 1'45 t. Exterior, 77-40. Amortizable, 90-00. París cheques, 10-03. Idem a 8 días, 00-00. Londres, a 8 días, 20-51.—Coll.

MAYO DIARIO 26 CÓMICO VIERNES

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

LA MUJER EMANCIPADA

Esto acabo de leer: «Hoy los esfuerzos extremos algunas por obtener que, al fin, se decreta la emancipación de la mujer, y se acuerde, sin disputa, aunque haya hoy quien lo disputa, y quien se ria o se asombre, que hay igualdad absoluta entre la mujer y el hombre.»

Y agrega el corresponsal que con esto se descuelga, que hoy «la cosa» va formal y que hay un Congreso belga tratando de asunto tal.

En Chicago hubo hace un mes según un colega inglés, un Congreso de mujeres con los mismos pareceres y con el mismo interés.

por cierto que se charló en las primeras sesiones que el Congreso celebró, tanto, que el suelo se hundió al peso... de las razones.

«¡Bien! Muy bien, señoras mías! Si os hace falta un campeón os consagrará mis días a defender las teorías de vuestra emancipación.»

Yo haré que el mundo disipe el oroso error en que está y a la mujer emancipada. ¡Justo! Y la emancipación, como me llamo Felipe.

«La mujer, yo gritaré con voz que resuene y vibre, será, ya que no se puede libre en el Estado libre ó en el estado... en que está.»

Si... desde hoy más las mujeres a los hombres con sus hechos demostrarán que son seres dignos de iguales derechos y de idénticos deberes:

que nada a su génio atarra; que en formas que son distintas, el mismo fondo se encierra; que querrán entrar en quintas y sabrán ir a la guerra.

y odianán las tonterías que mil mortificaciones les causan en nuestros días como las galanterías y las consideraciones.

Me parece que este punto no podrá ser combatido ni en detalles ni en conjunto y que se dará el asunto por bastante discutido.

Y que ganará el proceso, venciendo a la fuerza bruta, mas—con rubor lo confieso—lo difícil va a ser... eso de la igualdad absoluta!

Porque igualdad semejante no habrá un hombre que lo aguante fuera un fenómeno raro; y lo que es yo... yo no paro de correr como se implanta.

CHARADA

La ternera y la primera consonante y vocal son; segunda es nota que tiene otra denominación; y el todo es un primitivo material de construcción.

Solución a la anterior: BEFA.

AVISOS UTILES

F. A. R. 3 cartas y flores te q. apretado B. C. 11.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 27

PRINCEPE ALFONSO.—8 1/2.—F. de Abona.—T. par.—Roberto el Diabolo.

ZARZUELA.—9.—El rey que rabió. APOLO.—8 3/4.—El ama de llaves.—El plato del día.—Via libre.—El dúo de La Africana.

CIRCO DE PARISH.—9.—Debut del clown Ranz; los pantomimistas Troubat; últimas funciones de la serpiente y de otros artistas.

CIRCO DE COLON.—9.—Última semana en que toma parte el capitán Williams; la maravillosa Fin de Siglo y la familia Briatore.

Entrada general, 50 céntimos. FERIA ALFONSO.—8 1/2.—G. de partida de nota a cambio cuatro afamados jugadores, a 80 tantos.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA

Table with columns for 'INGRESOS' and 'FRAS.' listing various church events and their costs.

LAS PEINADORAS

ganada dinero acciéndole de 74 8 de la tarde a la calle del Sur, 2, porteria, 6 la del Olmo, 22, principal.

PIANO

Se vende un vertical, barato. Olmo, 22, principal.

BICICLETA

numérica cincher, se vende. Estrella, 15, 2.º izqda.

TRASPASO

por ausencia, de un restaurant muy conocido y frecuentado. Santiago, 18, 3.º deba., información de 10 a 2.

CEDEN HABITACIONES

Casa particular. Razón, calle del Prado, 3, estanco.

MA DE GRITA PARA SU CASA

Misión de Paños, 7, la portera dará razón.

NECESITA UN MOZO DE

Cocina, que sea aplicado en el arreglo de chullos para amanzar de circo, Infantes, 25, 2.º derecha, de 2 a 4.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Atocha, número 11, el Cuatro Caminos han tenido un asilo, cama y soperas en la noche del 25 de mayo, 42 hombres, 10 mujeres y 2 niños.—Total, 55.

CONSUMOS

Recibido en el día 25, por diferencia de menos, con relación a igual día del año anterior, 17287,91.

AVISOS PARTICULARES

SE CEDE BONITO GACINETE. Se vende una SABBET EN Sancholita, Sancholita, 1.

MUEBLES DE LUJO

procedentes de empuje, hay cuadros antiguos y lampara de bronce. Plaza, 43 y 45, tienda y primer.

PIANO

Se vende un magnifico piano vertical de una mano blanca. Reguilar, 10, 4.º

PERDIDA - PERRO CAZA

Blanco, manchado, con un collar de plata, en la calle de Valverde, Presentado a la Comandancia, 87, principal, gratificar.

SEÑORA FRANCESA, CASA

de alquiler, en la calle de Atocha, 34, frente a la de Relatores.—Teléfono 35.

PURGANTE CITRATO DE MAGNÉSIA

Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación.—Bella y 6, 7.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 34, frente a la de Relatores.—Teléfono 35.

CATARROS, TOS, TISIS.

Los mejores antitísicos del Dr. Auset curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pias. caja en las boticas. Dr. Auset, Alcalá, 72 duplicado.

CASAS DE SOCORRO

El día 25 se asistieron en las de esta capital 104 accidentados, 86 graves, 55 leves y 11 de pronóstico reservado.

DEUDA PÚBLICA

Pago y entrega de valores: Día 27. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, impositivos y reducidos del 4 por 100, que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

PERDIDA - PERRO CAZA

Blanco, manchado, con un collar de plata, en la calle de Valverde, Presentado a la Comandancia, 87, principal, gratificar.

SEÑORA FRANCESA, CASA

de alquiler, en la calle de Atocha, 34, frente a la de Relatores.—Teléfono 35.

PURGANTE CITRATO DE MAGNÉSIA

Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación.—Bella y 6, 7.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 34, frente a la de Relatores.—Teléfono 35.

CATARROS, TOS, TISIS.

Los mejores antitísicos del Dr. Auset curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pias. caja en las boticas. Dr. Auset, Alcalá, 72 duplicado.

FARMACIA DE M. BOIX

Médico-Farmacéutico. Precios de la Militar. ABIERTA TODA LA NOCHE. CARBÓN, S. T. 395

A. VALLEJO

Ebanistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos.—Teléfono 911.

ALCALA, 29, MUEBLES

Perfumes solidificados de las ESSENCIAS ORIZA bajo forma de Lámpas. PERFUMES ORIZA L. LEGRAIN 44, Place de la Madeleine, PARIS.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura del día 25 en el Observatorio de Madrid fue de 27,8 grados; la mínima de 27. El día 26 en Madrid ha sido despejado y algo caluroso.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 27 de mayo.—Parada: Primer batallón de Zaragoza y primero de Asturias.

QUEJAS DEL VECINDARIO

A pesar de la costosa reforma del paseo de Areneros, como antes de emprenderse algunas obras, continúa en la actual calle el estancamiento de aguas sucias, conegores e insalubres, procedentes de los solares sin valla de la calle de San Rafael.

REUNIONES

La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo 27 del actual a las nueve de la noche.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 27 de mayo a las once de la noche en el distrito de la Iniesta, dirección de la ferriera, de once a doce de la mañana.

MORRHUOL

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA

Estos preparados, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, e insano fisisico e intelectual.

ZARZAPARRILLA DEL DR. SIMÓN

12 años de éxito de esta esencia en el tratamiento de los reumatismos y deparativo de la sangre. Congestiones, comenon, herpes, erupciones, escrófulas, sífilis, etc. Precio 2,50 pesetas.

EL OFICIAL PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

por R. Oberla y B. Donate, contadores de navio del Cuerpo Administrativo de la Armada.

ANTIGÜEDADES

Compra, venta y cambios. Deminguez, calle del Prado, 20, cuarto bajo, frente al Ateneo.

CAÑA

DE LA HABANA LEGITIMO BLANCO Y COLOR 2 P.TS. LITRO CHOCOLATES. FINOS: Paquetes de 12 Kilo, 20 Paquetes y de 16, que dan otros 200 Paquetes y 400.

DOLOR DE MUELAS

de CALVO, BENTUSA. Caballero de Gracia 30, 15.

VENEREO

de CALVO, BENTUSA. Caballero de Gracia 30, 15.

CORSES

de CALVO, BENTUSA. Caballero de Gracia 30, 15.

ROTIKA ECONOMICA

de CALVO, BENTUSA. Caballero de Gracia 30, 15.

MALES SECRETOS

Cura rápida, medicina. Léase. Dirección: Calle de San Mateo, 22, Madrid, P. C. San Martín y otras.

PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA

Estos preparados, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, e insano fisisico e intelectual.

ZARZAPARRILLA DEL DR. SIMÓN

12 años de éxito de esta esencia en el tratamiento de los reumatismos y deparativo de la sangre. Congestiones, comenon, herpes, erupciones, escrófulas, sífilis, etc. Precio 2,50 pesetas.

EL OFICIAL PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

por R. Oberla y B. Donate, contadores de navio del Cuerpo Administrativo de la Armada.

PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA

Estos preparados, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, e insano fisisico e intelectual.

ZARZAPARRILLA DEL DR. SIMÓN

12 años de éxito de esta esencia en el tratamiento de los reumatismos y deparativo de la sangre. Congestiones, comenon, herpes, erupciones, escrófulas, sífilis, etc. Precio 2,50 pesetas.

EL OFICIAL PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

por R. Oberla y B. Donate, contadores de navio del Cuerpo Administrativo de la Armada.

PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA

Estos preparados, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, e insano fisisico e intelectual.

ZARZAPARRILLA DEL DR. SIMÓN

12 años de éxito de esta esencia en el tratamiento de los reumatismos y deparativo de la sangre. Congestiones, comenon, herpes, erupciones, escrófulas, sífilis, etc. Precio 2,50 pesetas.

EL OFICIAL PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

por R. Oberla y B. Donate, contadores de navio del Cuerpo Administrativo de la Armada.

PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA

Estos preparados, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, e insano fisisico e intelectual.

ZARZAPARRILLA DEL DR. SIMÓN

12 años de éxito de esta esencia en el tratamiento de los reumatismos y deparativo de la sangre. Congestiones, comenon, herpes, erupciones, escrófulas, sífilis, etc. Precio 2,50 pesetas.

EL OFICIAL PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

por R. Oberla y B. Donate, contadores de navio del Cuerpo Administrativo de la Armada.

PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA

Estos preparados, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, e insano fisisico e intelectual.

ZARZAPARRILLA DEL DR. SIMÓN

12 años de éxito de esta esencia en el tratamiento de los reumatismos y deparativo de la sangre. Congestiones, comenon, herpes, erupciones, escrófulas, sífilis, etc. Precio 2,50 pesetas.

EL OFICIAL PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

por R. Oberla y B. Donate, contadores de navio del Cuerpo Administrativo de la Armada.

PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA

Estos preparados, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, e insano fisisico e intelectual.

ZARZAPARRILLA DEL DR. SIMÓN

12 años de éxito de esta esencia en el tratamiento de los reumatismos y deparativo de la sangre. Congestiones, comenon, herpes, erupciones, escrófulas, sífilis, etc. Precio 2,50 pesetas.

EL OFICIAL PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

por R. Oberla y B. Donate, contadores de navio del Cuerpo Administrativo de la Armada.

PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA

Estos preparados, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, e insano fisisico e intelectual.

ZARZAPARRILLA DEL DR. SIMÓN

12 años de éxito de esta esencia en el tratamiento de los reumatismos y deparativo de la sangre. Congestiones, comenon, herpes, erupciones, escrófulas, sífilis, etc. Precio 2,50 pesetas.

EL OFICIAL PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

por R. Oberla y B. Donate, contadores de navio del Cuerpo Administrativo de la Armada.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON PABLO LÓPEZ Y ANDRÉS INGENIERO INDUSTRIAL FALLECIÓ EL DÍA 27 DE MAYO DE 1890, A LOS 24 AÑOS DE EDAD. R. I. P.

EL CARBÓN ANTRACITA SU PRECIO ES TRES PESETAS QUINTAL. Blanco y Negro. El número 108 de esta notable Revista, correspondiente al sábado próximo, será extraordinario, y está dedicado a Las mujeres españolas.

CUBIERTOS Y ARTICULOS DE MESA METAL EXTRA-BLANCO PULIDO GOMBAULT. Propiedad exclusiva de F. CHÉRON y Cia, en Paris.

GRAN LOTERIA DE DINERO 500,000 MARCOS PENETAS, 700,000. La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 140,000 billetes, de los cuales 35,400 deben obtener premios con plena seguridad.

GRAN LOTERIA DE DINERO 500,000 MARCOS PENETAS, 700,000. La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 140,000 billetes, de los cuales 35,400 deben obtener premios con plena seguridad.

GRAN LOTERIA DE DINERO 500,000 MARCOS PENETAS, 700,000. La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 140,000 billetes, de los cuales 35,400 deben obtener premios con plena seguridad.

GRAN LOTERIA DE DINERO 500,000 MARCOS PENETAS, 700,000. La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 140,000 billetes, de los cuales 35,400 deben obtener premios con plena seguridad.

GRAN LOTERIA DE DINERO 500,000 MARCOS PENETAS, 700,000. La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 140,000 billetes, de los cuales 35,400 deben obtener premios con plena seguridad.

LA SEÑORA D.ª DOLORES SANCHEZ ESCANDON VIUDA DE VAN-BAUMBERGHEN FALLECIÓ EL DIA 20 DEL PRESENTE MES, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P.

EL SEÑOR DON JOSE NEGRO Y GARCIA médico director que fué de los baños de Guecho, Excmo. y Nuevos de Elicor, que falleció el 27 de mayo de 1884.

EL SEÑOR DON LUIS ORTIZ Y ROMILLO ha fallecido el día 26 de mayo de 1893. R. I. P.

PUNTILLAS DE NOVEDAD Gran surtido, San Felipe Neri, 4, almacén. Entre la calle Mayor y plaza de Herradores.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ZUNO AGUAS SULFURADO SÓDICAS NITROGENADAS. Las más especiales y convenientes para la curación de las enfermedades crónicas del aparato respiratorio, los catarros crónicos de la nariz, faringe y laringe, bronquitis crónicas, asma, etc.